



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2008 - 2011

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL**



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN

CONTENIDO

PRESENTACION

1.	GENERALIDADES.....	4
1.1.	GOBIERNO REGIONAL.....	4
1.2.	UBICACIÓN , EXTENSION Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	
1.3.	CARACTERISTICAS FISICO – GEOGRAFICOS.....	7
1.4.	POBLACIONAL Y DEMOGRAFICA.....	8
1.5.	CARACTERISTICAS ECONOMICAS.....	10
1.6.	CARACTERÍSTICAS SOCIALES.....	17
1.7.	POTENCIALIDADES DEL DEPARTAMENTO.....	18
1.8.	ASPECTOS POLÍTICOS INSTITUCIONALES.....	23
2.	PERSPECTIVA A MEDIANO Y LARGO PLAZO.....	32
2.1.	VISION Y MISION INSTITUCIONAL.....	32
2.2.	OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	33
2.3.	LINEAMIENTO DE POLÍTICAS INSTITUCIONAL.....	35
3.	PROGRAMA MULTIANUAL.....	35
3.1	PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIÓN PUBLICA PROYECTOS/PROGRAMAS2009 - 2011.....	35

PRESENTACION

El Gobierno Regional de San Martín, a través de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, ha elaborado el presente documento denominado “**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2008 - 2011**” el mismo que constituye el sustento de un adecuado manejo técnico administrativo del proceso de desarrollo del Departamento de San Martín. Contiene objetivos, metas, estratégicas propuestas que nos permitan alcanzar en el periodo señalado, afianzar el proceso de descentralización, impulsar el crecimiento de la economía y preservar el medio ambiente a fin de mejorar en forma muy significativa la calidad de vida del poblador Sanmartinense.

Es preciso señalar que el Plan Estratégico Institucional. ha sido diseñado en el marco de los Lineamientos de Política Institucional y del PCDD, que orienta a elaborar los planes operativos de cada sector, con el objeto de promover una intervención gubernamental eficiente y coherente con el desarrollo nacional, regional y local, que nos permita incrementar la productividad en el uso de los recursos públicos, indicando que se torna necesario que los responsables de la Institución como órgano rector, mantengan la visión de los programas esenciales relacionados con la función que les corresponde independientemente del organismo ejecutor o la fuente de financiamiento, esto implica reorientar el aspecto productivo y modernizar las relaciones de producción, una concentración selectiva de recursos en sectores productivos, infraestructura y previsión de servicios en el ámbito regional. Lo que permite orientar los Planes Operativos y los presupuestos anuales hacia una gestión con énfasis en los resultados.

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL se encuentra adecuado y armonizado a las nuevas estructuras organizativas del estado, especialmente las derivadas del proceso de descentralización en marcha. Este Plan tiene como base técnica el Marco Macroeconómico Multianual, la Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal, Ley N° 27245, la Ley de Bases de la Descentralización N° 27783 y la Resolución Directoral N° 003-2003-EF/GPPI de fecha 16 de mayo del 2003 que aprueba la Directiva N° 002-2003-EF/68.01 para la Reformulación de los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales para el Periodo 2004 – 2006.

La elaboración del presente documento se desarrollo en las siguientes etapas:

- Acopio de información: Datos Estadísticos, Investigación y otros extraídos de los Planes Estratégicos Multianuales Sectoriales.
- Etapa de Prospectiva y de Propuesta: Análisis FODA , Visión , Misión , Objetivos Estratégicos, Indicadores de Desempeño, Acciones Permanentes y Temporales.
- Etapa de Gabinete: Procesamiento de información, Redacción Revisión y Edición.

1. GENERALIDADES.

1.1. GOBIERNO REGIONAL

El Gobierno Regional de San Martín, es un órgano público descentralizado, con autonomía técnica, presupuestal y administrativa en el ejercicio de sus funciones, en concordancia con la Constitución Política del Estado, la Ley marco de descentralización N° 26922, la Ley Orgánica de Gobierno Regional N° 27867 y demás normas complementarias que se emitan en materia de descentralización. La jurisdicción del Gobierno Regional de San Martín comprende el departamento de San Martín y su sede Capital del Departamento.

1.2. UBICACIÓN , EXTENSION Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

El Departamento de San Martín está ubicada en el Nor – Oriente del territorio peruano, ocupando zonas de selva alta y baja, contando con una población total proyectada 728,808 habitantes, conformado por 382, 517 hombres y 346,291 mujeres, distribuidos en el ámbito de las (10) provincias y sesenta y siete (77) distritos con una extensión territorial de 51, 253.31 Km² que representa el 4% del territorio nacional, su Límite demarcatorio es como se detalla

- Por el Norte: Con el Departamento de Amazonas y Loreto
- Por el Sur : Con el Departamento de Huanuco
- Por el Este: Con el Departamento de Loreto
- Por el Oeste: Con los Departamentote Amazonas y la Libertad

Cuadro N° 01
PROVINCIA CON SU RESPECTIVO DISTRITOS

DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	
PROVINCIA	DISTRITO
Moyobamba	01. Moyobamba. 02. Calzada. 03. Habana. 04. Jepelacio. 05. Soritor. 06. Yántalo.
Rioja	01. Rioja. 02. Awajun. 03. Elías Soplin Vargas. 04. Nueva Cajamarca. 05. Pardo Miguel. 06. Posic. 07. Yuracyacu. 08. Yorongos.
San Martín	01. Tarapoto. 02. Alberto Leveaú. 03. Cacatachi. 04. Chazuta. 05. Chipurana. 06. El porvenir. 07. Huimbayoc. 08. Juan Guerra. 09. Banda de Shilcayo. 10. Morales. 11. Papaplaya. 12. San Antonio. 13. Sauce. 14. Shapaja.
Lamas	01. Lamas. 02. Alonso de Alvarado. 03. Barranquita. 04. Caynarachi. 05. Cuñumbuque. 06. Pinto Recodo. 07. Rumizapa. 08. San Roque de Cumbaza 09. Shanao. 10. Tabalosos 11. Zapatero.

PROVINCIAS CON SU RESPECTIVO DISTRITOS

DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	
PROVINCIA	DISTRITO
Picota	01. Picota. 02. Buenos Aires. 03. Caspizapa. 04. Pilluana. 05. Pucacaca. 06. San Cristóbal. 07. San Hilarión. 08. Shamboyacu. 09. Tingo de Ponaza. 10. Tres Unidos.
El Dorado	01. San José de Sisa. 02. Agua Blanca 03. San Martín. 04. Santa Rosa. 05. Shatoja.
Huallaga	01. Saposoa. 02. Alto Saposoa. 03. El Eslabón. 04. Piscoyacu. 05. Sacanche. 06. Tingo de Saposoa.
Mariscal Cáceres	01. Juanjui. 02. Campanilla. 03. Huicungo. 04. Pachiza 05. Pajarillo.
Bellavista	01. Bellavista. 02. Alto Biavo. 03. Bajo Biavo. 04. Huallaga. 05. San Pablo. 06. San Rafael.
Tocache	01. Tocache. 02. Nuevo Progreso 03. Pólvora. 04. Shunte. 05. Uchiza

1.3. CARACTERISTICAS FISICO - GEOGRAFICOS

a) MORFOLOGIA

1. **La Zona Occidental.** Que limita con el borde oriental de la meseta andina, con una topografía accidentada, con numerosos contrafuertes y quebradas.
2. **La Zona de los Valles Amplios.** Con presencia de terrazas escalonadas, formada por el Río Huallaga y sus afluentes, a altitudes bajo los 1000 m.s.n.m; en zona agropecuaria por excelencia y en ella se ha concentrado las mejoras tierras y la mayoría de la población departamental.
3. **La Zona Este.** Continuación de la Cordillera Azul conformante de la Cordillera Sub Andina, presenta altitudes no mayores de 3,000 m.s.n.m. una parte se introduce en las provincias de Lamas y San Martín y el resto constituye a la divisoria de aguas del Huallaga y Ucayali.
4. **La Selva Baja.** Áreas inundables y poco accidentadas, ubicada al Nor Este de las Provincias de Lamas y San Martín.

b) SUB – REGIONES NATURALES

Podemos determinar espacios territoriales con características propias del Departamento de San Martín.

- **Alto Mayo:** Con superficies planas, aptas para la siembra de arroz, café con características geográficas paisajísticas, propia para el turismo.
- **Huallaga Central y Bajo Mayo:** Tierras con aptitudes para el desarrollo agrícola y pecuario se le considera como uno de los suelos de mayor potencialidad.
- **Alto Huallaga:** Tierras con aptitud agrícola que vienen siendo gradualmente de los problemas del narcotráfico y de la subversión.
- **Bajo Huallaga: Zona de Selva Baja la más deprimida del Departamento** por su aislamiento debido a la carencia de vías de comunicación.

c) HIDROGRAFIA.

El eje hidrográfico lo constituye el Río Huallaga, que se desplaza de sur a norte, del Departamento de San Martín, desde la confluencia de los Ríos Uchiza y Chontayacu, en la provincia de Tocache, hasta la vertiente del Río Caynarachi en la provincia de San Martín; sus afluentes más importantes

son los Ríos Huayabamba, Abiseo, Biavo, Sisa, Ponaza, Saposoa y el Mayo. Existen también lagunas como: Papaplaya, Tipishca y Sauce

d) FISIOGRAFIA

La fisiografía del Departamento de San Martín está marcada por el recorrido del Río Huallaga hacia el Llano Amazónico, distinguiéndose: El Cañón de Sión y el Mal Paso de Cayumba, en la provincia de Mariscal Cáceres. El Pongo de Caynarachi en la ruta a Yurimaguas, provincia de Lamas, que se abre al paisaje de llanura amazónica. El Pongo de Aguirre en la ruta de Chazuta, y finalmente antes que el río Huallaga vierta sus aguas con el Río Marañon en Loreto, el Pongo de Huamanhuasi.

e) CLIMA Y TEMPERATURA

El clima es predominante, cálido y húmedo, con una estación sin lluvias que corresponde al invierno austral. La irregular fisiografía del Departamento de San Martín da como resultado la presencia de condiciones climáticas heterogéneas que varían principalmente con la altitud, la precipitación pluvial y la época del año.

En los sectores bajos y colinas, el clima es seco y cálido con temperaturas que promedian los 26°C. y precipitaciones de 800 a 1000 m.m. anuales concentradas en los meses de Enero – Abril (Bellavista y Picota); en los sectores de colinas altas, el clima es ligeramente húmedo y semi-cálido con temperaturas promedio anual de 24°C y precipitaciones que sobrepasan los 1,500 m.m. anuales (Lamas). En la zona correspondiente a la vertiente oriental hacia el Llano amazónico, la precipitación alcanza los 3500 m.m (Pongo de Caynarachi).

1.4. POBLACIONAL Y DEMOGRAFICA

La Población del Departamento de San Martín es de 728,808 habitantes (INEI – 2007) con una tasa de crecimiento inter-censal de 4,7% considerando una de las más altas del país, conformada por 382, 517 hombres y 346, 291 mujeres (Ver Cuadro N° 02, distribuidos en el ámbito de las diez (10) provincias y setenta y siete (77) distritos. El 60.82% de ésta habita en zonas urbanas, determinado un importante crecimiento de las ciudades y centros poblados, respecto a 1940 (55% población urbana); un importante factor de crecimiento de la población constituye la migración que preferentemente se asienta en zonas rurales. La población del Departamento de San Martín constituye también la población autóctona indígena. Para el año 2007 se estima que la población indígena sea casi 22, 000 habitantes, de los cuales el 14% es Aguaruna.

Cuadro N° 02
DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
POBLACION TOTAL POR PROVINCIAS
Y POR SEXO 2007

PROVINCIA	AÑO 2007		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
MOYOBAMBA	59,829	55,560	115,389
BELLAVISTA	26,361	22,932	49,293
EL DORADO	17,914	15,724	33,638
HUALLAGA	12,916	11,532	24,448
LAMAS	41,489	37,586	79,075
MAR. CACERES	27,048	23,836	50,884
PICOTA	20,001	17,720	37,721
RIOJA	54,292	50,590	104,882
SAN MARTIN	82,159	78,973	161,132
TOCACHE	40,508	31,838	72,346
TOTAL	382,517	346,291	728,808

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI - 2007

a) Nivel de Crecimiento de la Población

La población de San Martín crece a un ritmo mayor que el promedio nacional. En el periodo Inter. Censal 2005 a 2007, la tasa de crecimiento en el Departamento de San Martín es de 4,3% dicho crecimiento de la población está dado por el crecimiento vegetativo y la corriente inmigratoria intensa que recibe, principalmente de los Departamentos de Cajamarca, Piura, Amazonas y Lambayeque.

b) Características Generales de la Población

La Población del Departamento de San Martín en su mayoría está constituida por un grupo fundamentalmente mestizo a excepción del grupo Nativo, los lamistas de origen incaico, y los aguarunas de origen Selvático, que han logrado conservar en gran parte su identidad. Es decir, dentro de su composición poblacional puede apreciarse grupos humanos de

características sociales y culturales que tienen diferentes modos de vida y patrones de conducta.

La mayoría de la población se dedica a la agricultura, explotación forestal, comercio, actividades importantes que generan ingresos para su desarrollo.

Los grupos que conforman la Población Económicamente Activa, entre 15 a 60 años, solo el 5% están en edades de 61 años a más; así mismo más de la mitad de la población reside en el área urbana (60.6%) y el resto en el área rural (39.4).

1.5. CARACTERISTICAS ECONOMICAS

a) Evolución Económica de la Región

El convenio de navegación Fluvial Peruano-Brasileño de 1851, impulsó el Comercio, enlazando a San Martín con Brasil y el Atlántico. El tabaco (Tarapoto), el aguardiente (Huallaga) y sombreros de paja (Alto Mayo), fueron los principales productos de exportación. La manufactura de los sombreros (1850 a 1880) del Alto Mayo es el solitario antecedente histórico de una actividad Sanmartinense, con recursos naturales propios (Bombonaje) y con éxito en los mercados internacionales.

Luego de un largo proceso evolutivo de la Economía del Departamento, ésta empieza reconstruirse en un nuevo escenario Socio – Político y económico, con instituciones y organizaciones sociales de base en proceso de precomposición, gracias a su participación organizada, en la perspectiva de ir construyendo una economía sana y enmarcada en el desarrollo sostenible.

b) Pobreza.

Estimaciones sobre la pobreza desde 1997 de manera oficial, para ello, se utiliza el enfoque monetario absoluto y objetivo de la pobreza, se considera pobre a todas las personas residentes en hogares particulares, cuyo gasto per cápita valorizado monetariamente, no supera el umbral de la línea de pobreza o monto mínimo necesario para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Pobreza Extrema: Lo conforman aquellas personas que tienen un ingreso mensual menor o igual S/ 121.2. En el informe técnico del INEI no se muestra resultado por departamentos.

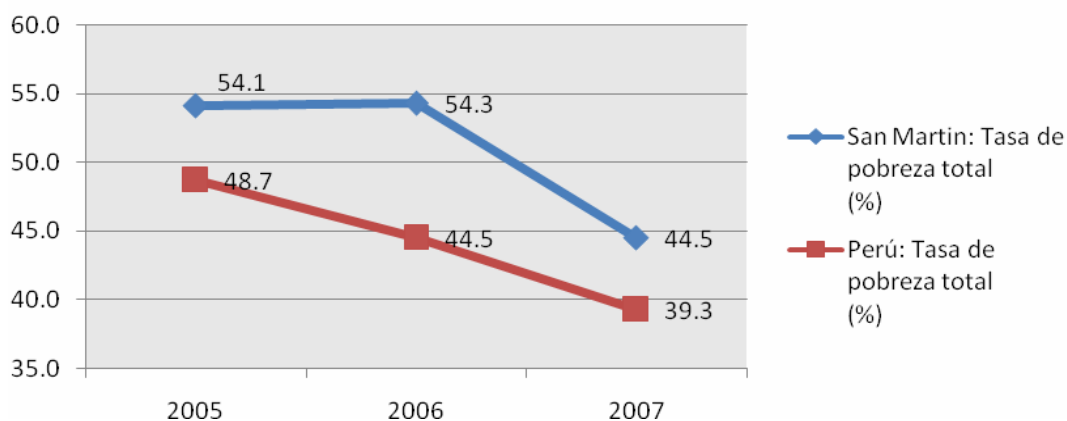
A nivel nacional la pobreza en el año 2007 se redujo en -5.2%, mientras que en San Martín esta se redujo en -9.8%, ver cuadro N° 03

Cuadro N° 03
DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN
REDUCCION DE LA POBREZA EN (%)

Descripción	2005	2006	2007	Reduccion en (%)
A NIVEL NACIONAL	48.7	44.5	39.3	-5.2
SAN MARTIN	54.1	54.3	44.5	-9.8

Fuente: INEI
 Elaboración OPI GRSM

Grafico N° 01
Pobreza Total



Fuente: INEI
 Elaboración: OPI Regional

c) Empleo

Población Económicamente Activa (PEA): es sinónimo del término “Fuerza de Trabajo” y “Fuerza laboral”, y abarca a las personas que estaban ocupadas o desocupadas durante el período de referencia.

En el Departamento de San Martín el principal problema no es el desempleo (2.3%), sino más bien el subempleo (66.1%), es decir aquellas persona que están preparadas y entrenadas para una labor, pero que se emplean en otra muy distinta. El empleo adecuado representa solo el 31.5%,

En el Departamento de San Martín el 64.2% de la PEA es masculina, ver el cuadro N° 04 nos indica que en hombres como en mujeres, se concentra entre 25 a 44 años.

Cuadro N° 04
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVIVA - 2006

País / grupo oriente / departamento	Estructura demográfica										PEA total
	Hombre por rango de edad en años					Mujer por rango de edad en años					
	14 a 24	25 a 44	45 a 64	65 a más	Total	14 a 24	25 a 44	45 a 64	65 a más	Total	
PERÚ	2 124 017	3 457 129	2 149 700	608 608	8 339 455	1 583 123	2 979 378	1 714 740	434 539	6 711 779	15 051 234
Oriente	217 464	303 352	162 599	37 441	720 856	126 757	210 976	111 537	17 186	466 456	1 187 312
San Martín	80 429	119 188	55 885	15 535	271 036	33 463	71 917	38 849	6 887	151 116	422 152

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2006 anualizada. INEI. Lima.

Elaboración: PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano. Perú

La PEA en el Departamento de San Martín se concentra en las actividades de Agricultura, ganadería, pesca con 60.70 %. Sin embargo el 4.6% es industrial, así mismo el 4.5 % son de restaurantes y hoteles. Ver cuadro N° 05

Cuadro N° 05
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR ACTIVIDAD. 2006

País / grupo oriente / departamento	PERÚ	Oriente	San Martín	%
Agricultura, ganadería, pesca	5 282 382	544 579	250 423	60.70%
Minería	132 211	4 698		
Industria de bienes	de consumo	1 070 105	15 206	3.70%
	Intermedios	145 197	2 199	0.50%
	de capital	174 809	1 707	0.40%
Electricidad, gas y agua	29 293	1 330	408	0.10%
Construcción	513 263	31 917	10 153	2.50%
Comercio al	por mayor	333 116	12 348	3.00%
	por menor	2 095 942	38 578	9.40%
Restaurantes y hoteles	751 314	71 581	18 396	4.50%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	851 920	58 151	15 423	3.70%
Servicios no personales	a empresas	484 210	4 282	1.00%
	comunitarios y recreativos	1 589 919	29 719	7.20%
Servicios personales	410 514	20 168	4 370	1.10%
Hogares	539 737	33 154	9 093	2.20%
PEA ocupada	14 403 932	1 150 338	412 304	100.00%
Casos	42 945	6 572	1 888	

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares 2006 anualizada. INEI. Lima.

Elaboración: PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano. Perú

La pobreza en San Martín, la mayor parte de la PEA se concentra en ingresos menores a los S/.200.00 (Doscientos Nuevos Soles) representando el 27%, añadiendo a los que no tienen ingresos obtendríamos un 51% de la PEA

d) Megatendencias y Globalización de la Economía.

La globalización de la economía y la revolución tecnológica son dos de los derechos y cambios que están transformando la vida del ser humano en el planeta, como en ninguna otra época de la historia de la humanidad.

En este contexto lo importante es adaptarse a este nuevo entorno de forma creativa, administrar sus efectos e influir en él de manera significativa.

Tanto la globalización como la revolución tecnológica, tiene una doble cara. Por un lado, la globalización del mercado alienta las inversiones productivas a través de la libertad del comercio y la competitividad; por otro, deja en libertad de acción al capital especulativo que provoca desequilibrio económico en los países "pobres"; alentando y estimulando la importación de todo tipo de productos en desmedro de la producción Nacional y creando desempleo entre los trabajadores del País.

La revolución tecnológica, paradójicamente, tanto ésta como la globalización, ensancha y profundiza el abismo entre el primer y tercer mundo. Las tecnologías están llegando a los países pobres tardíamente, mayormente beneficiando a transnacionales, que comercializan los avances tecnológicos, favoreciendo principalmente a las capas ricas y medias de las Naciones en Desarrollo. En este contexto, se están definiendo megatendencias que tendrán repercusión e influencia decisiva en el país y en el Departamento de San Martín.

Pese a los extraordinarios progresos científicos y la globalización del mercado, las sociedades modernas se enfrentan a dos mayores retos en el tercer milenio:

- a) Controlar y detener el proceso de deterioro del medio ambiente, y;
- b) Solucionar el problema de la pobreza.

La globalización de la economía y los avances científicos y tecnológicos se deben aprovechar para impulsar el desarrollo del País y de la región.

Una megatendencia que abre insospechadas perspectivas a la Amazonía en particular y al Perú en general es la conservación del medio ambiente y el aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica. Las cuales forman parte de la agenda de los países ricos y pobres. Ambos se sustentan en la realidad Amazónica, su potencial de Biodiversidad, su stock genético y las milenarias culturales indígenas que alberga. Así la tendencia mundial por el manejo ambiental sostenible se centra en los aspectos siguientes:

- o Preferencia creciente por los productores orgánicos sin contaminantes químicos que puedan afectar la salud humana y de productos naturales como medicamentos, colorantes, filtros y biocidas.

- La Producción ecológicamente sostenible basada en la conservación de los recursos naturales de los ecosistemas frágiles y control de la desertificación.
- Creciente preocupación de las Comunidades Nativas, sus conocimientos y prácticas tradicionales.
- Creciente preocupación por mitigar los impactos ambientales de las actividades productivas.

e) Oportunidades de Mercado.

En una economía globalizada imperante en nuestros días, la conexión de las áreas productivas con el mercado es indispensable y terminante de las opciones productivas sobre la base de ventajas comparativas y competitivas. Este acceso puede ser a mercados locales, Nacionales e Internacionales, según sea el escenario de la oferta, demanda y competencia.

Se espera que en los próximos años, EE.U, Europa y Japón incrementen su demanda por productos agroindustriales, como palmito, cacao, algodón, pulpa de frutas tropicales, productos maderables, artesanía. Además existe una creciente demanda de productos agrícolas, principalmente granos, plantas ornamentales como orquídeas, productos acuícolas como camarones y peces ornamentales, plantas medicinales y aromáticas, insecticidas naturales, entre otros. Estos productos con potencial de exportación tiene sus principales problemas y dificultades en aspectos técnicos – productivo relacionados con el manejo, transformación, calidad y envase, además sus respectivos mercados requieren grandes volúmenes de oferta constante.

En el mercado nacional existe una demanda permanente de productos agropecuarios como: arroz, maíz, uvas, productos cárnicos, cecina e hidrobiológico, como pescado fresco de especies nativas, camarones, etc, en menor escala existe demanda de productos naturales ornamentales.

Estos mercados constituye oportunidades para el Departamento de San Martín. Sin embargo el bajo nivel tecnológico y la incipiente mentalidad empresarial constituye elementos restrictivos, para superar rápidamente los requerimientos de calidad, presentación, ofertas constantes y la formación de redes de comercialización.

f) Producción.

La producción en el Departamento de San Martín en términos de PBI se caracteriza por el predominio con el Sector Agropecuario, Comercio, Turismo, Industria y complementando con el sector construcción y del sector servicio.

Los cultivos que generan mayores ingresos y mejores precios en el departamento son el café, Cacao, Palma Aceitera, frijol y Maíz Amarillo Duro.

La caída notoria del PBI en el Departamento de San Martín fue en los años 2000.

- **Producción Agropecuaria.**

En la producción agrícola sobresalen es el maíz amarillo, arroz en cáscara y el plátano, pero la que demuestran tendencia de crecimiento es el café, cacao, frijol y la palma aceitera. Incentivado por la demanda y los precios del mercado internacional.

En los últimos años la producción pecuaria y la producción avícola han tenido un significativo crecimiento por la mayor demanda de este producto.

Respecto a las demás especies, los porcinos y los vacunos tienen también un crecimiento alto y uniforme, juntamente con las gallinas ponedoras. El crecimiento de la producción de leche fresca ha sido significativo.

La actividad agropecuaria está orientada a la producción de cultivos y crianzas casi sin ningún tipo de transformación. Sin embargo esta situación viene cambiando gradualmente ya que se puede apreciar un interés creciente por la Agro-Industria, principalmente del café, palma aceitera, cacao, algodón, maíz, frutas y cítricos, así como en la industrialización de la leche y los productos cárnicos.

Cuadro N° 06

Proyecciones de Población Pecuaria Departamento de San Martín (T.M)

PRODUCTOS	PROYECCIÓN - POBLACIÓN			
	2005	2011	2021	2050
Vacunos	4,005	6,105	9,605	19,755
Ovinos	65	92	119	146
Porcinos	2,590	4,918	8,798	11,252

Fuente: D.R.A

- g) **Producción Pesquera.**

El Departamento de San Martín ofrece condiciones favorables para el desarrollo de la Acuicultura, fuentes de agua dulce y alimentos de peces, el cultivo de peces ha alcanzado un desarrollo muy significativo desde la instalación y funcionamiento de las Estaciones Pesqueras de Ahuashiyacu (Tarapoto) y de Marona (Moyobamba). El desarrollo de la piscicultura se ha sustentado desde sus inicios en la crianza de Tilapia; Asimismo, se viene promoviendo la producción del paiche, gamitada, paco y boquichico. La producción pesquera procedente de los ambientes naturales como son: Carpa, Tilapia, Camarón, Gamitada, Yulilla, Paco, Inshaco, Tucunaré, Cangrejo, Lisa, Boquishico, Carachaza, Palometa, Delton, Doncella, Húngaro, Toa, Sábalo, Bagre, Mojarra, Yahuarachi

Cuadro N° 07

INGRESOS Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS SEGÚN ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PROCEDENCIA (Toneladas)

Variable	TOTAL 2002	TOTAL 2003	TOTAL 2004	TOTAL 2005	TOTAL 2006	TOTAL 2007
Producción Interna						
Fresco	120.5	154.8	124	179.1	239.8	160.7
Ingreso de otros Departamentos						
Fresco	741.7	992.6	1,134.20	1,405.80	1,096.60	1,287.20
Salpreso	334.4	295.4	258.2	206	91.3	247.1
Seco-Salado	800.2	819.1	680	700.7	811.8	665.9
Total	1,996.70	2,261.80	2,196.40	2,491.60	2,239.60	2,360.80

h) Forestal.

A la fecha no se cuenta con datos y/o cálculos reales del potencial maderero de San Martín. La explotación de este recurso es selectiva y concentrado en pocas especies, con alto nivel de desperdicio e ineficiencia en el proceso de aserrío, por el empleo de motosierras y sierras de disco.

Entre las especies forestales más importantes por su alto valor comercial tenemos: caoba, cedro, tornillo, bolaina, capirona, cumala, moena amarilla, pino, chucho, higuerrilla, huimba, Alfaro, quinilla, cedro, huasca, caroña, copaiba, catahua, pumaquiro y requia. Entre las especies maderables potenciales citamos: shapana, auca, atadijo, favorito, azufre, chontaquiro, palo progreso, capirona, estoraque, bálsamo, y shayna.

Es importante observar que la extracción de la madera para la leña es alto en San Martín. lo cual genera un alto índice de la forestación en el Departamento de San Martín. El Departamento de San Martín tiene las mayores áreas deforestadas (1,629,434 ha), de las cuales se distribuye entre sus 10 provincias, siendo Mariscal Cáceres (15.51%) y Bellavista (14.88%) las que registran mayores tasa de deforestación. Ver cuadro N° 08

Cuadro N° 08 Porcentaje de la Deforestación Acumulada 2006 por provincias

N°	PROVINCIAS	%
1	BELLAVISTA	14.88
2	EL DORADO	6.9
3	HUALLAGA	8.02
4	LAMAS	11.51
5	MARISCAL CACERES	15.51
6	MOYOBAMBA	9.91
7	PICOTA	9.99
8	RIOJA	6.64
9	SAN MARTÍN	7.58
10	TOCACHE	9.05
	TOTAL	100

En el cuadro N° 09 la Provincia de El Dorado muestra una superficie de 92.18% de su territorio deforestado, seguido por Picota con 84.59%.

Cuadro N° 09
Porcentaje de Superficie Deforestada
por Provincias al 2006

Nº	PROVINCIA	%
1	Bellavista	31.61
2	El Dorado	92.18
3	Huallaga	19.38
4	Lamas	40.58
5	Mariscal Cáceres	29
6	Moyobamba	43.16
7	Picota	84.59
8	Rioja	43.7
9	San Martín	22.83
10	Tocache	25.25

Fuente y elaboración: GRRN

1.6. CARACTERÍSTICAS SOCIALES

La Población del Departamento de San Martín es de 728,808 habitantes (INEI – 2007) con una tasa de crecimiento inter-censal de 4,7% considerando una de las más altas del país, conformada por 382,517 hombres y 346, 291 mujeres, distribuidos en el ámbito de las diez (10) provincias y setenta y siete (77) distritos. El 60.82% de ésta habita en zonas urbanas, determinado un importante crecimiento de las ciudades y centros poblados, respecto a 1940 (55% población urbana); un importante factor de crecimiento de la población constituye la migración que preferentemente se asienta en zonas rurales. La población del Departamento de San Martín constituye también la población autóctona indígena. Para el año 2007 se estima que la población indígena sea casi 22, 000 habitantes, de los cuales el 14% es Aguaruna.

Según el Instituto nacional de Estadística e Informática, para el año 2007, el porcentaje de la población de 15 años y más, es de 58,64%, la tasa de analfabetismo para el mismo es de 6.5%, mientras que el promedio nacional que es de 10,3%, la densidad poblacional es de 14.5 habitantes /Km².

La tasa de mortalidad infantil es de 55,4 por mil nacidos vivos, pero en el estrato de extrema pobreza (46,8% de la población), la Tasa de mortalidad infantil llega a 64,3 por mil, cifra muy superior al promedio nacional que es de 43 por mil.

Sin embargo, en algunas Provincias del Departamento de San Martín la cifras de mortalidad infantil pueden ser más dramáticas, como es el caso de la provincia de el Dorado, con una cifra de 93,8 por mil nacidos vivos.

Entre 1993 y 1997 el porcentaje de Desnutrición Crónica en estudiantes de primer grado de Educación Primaria ha disminuido de 51,4% a 45,2% cifra inferior al promedio nacional, que es de 48%; sin embargo, la brecha en la zona urbana fue de 43% a 33,5% y en la zona rural, pero en el mismo periodo el descenso fue de 60% a 53,5%. Esto debido entre otras causas que en la zona rural existen menores niveles de alimentación, menor acceso a los servicios de salud y menor calidad de vida en términos de saneamiento básico y vivienda.

Por otro lado la población analfabeta se mantiene en 12.6%, y un alto índice de jóvenes (47,8%) de 13 a 17 años no asiste a la escuela. Estos datos evidencian una situación bastante crítica en el aspecto educativo.

Así mismo, el 22% de la población carece de Servicios de Agua, Desagüe y alumbrado eléctrico, el 23.6% y el 60.6% de la viviendas no cuentan con servicio eléctrico. A simple vista apreciamos que ésta situación describe claramente la baja calidad de vida de las poblaciones de la región, lo que repercute en la condición de su salud.

Con relación a los indicadores de empleo, el 61,6% de la población de 15 años y más trabajan en la Agricultura y el 30,1% en servicios. De este estrato el 35% son asalariados y el 17% son trabajadores familiares no remunerados.

1.7. POTENCIALIDADES DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de San Martín posee un alto potencial de desarrollo económico, que se sustenta en el desarrollo de la Agricultura, Ganadería, Piscicultura y la Industrialización de Productos primarios destinados al mercado regional, nacional y principalmente al mercado internacional. A esto debe agregarse la existencia de un alto potencial de desarrollo turístico basado en recursos naturales y turísticos que favorecen al desarrollo del ecoturismo en nuestro departamento.

El Departamento de San Martín posee excelentes suelos para el desarrollo de la Agricultura, su gran variedad de flora y fauna, abundantes cuerpos de aguas, vías de comunicación y una población creciente en busca de nuevas oportunidades de desarrollo.

En términos generales su economía está basada en el aprovechamiento de sus recursos naturales, en especial a través de la actividad agrícola. Sin embargo, tanto está como las actividades forestales se desarrollan sin la adecuada planificación de los aspectos ecológicos y sociales; que no garantizan a largo plazo, una producción sostenible. Además la región recibe una fuerte presión migratoria de población, que desconoce las prácticas adecuadas para el aprovechamiento sostenible de los bosques tropicales, lo que genera deforestación de bosques y deterioro acelerado de los recursos naturales.

La Actividad Turística, constituye una de las alternativas promisorias del departamento mediante el aprovechamiento y buen uso de los atractivos

naturales y paisajísticos, lo que constituye una oferta turística que pueda aprovecharse para el desarrollo de esta actividad.

a) Potencial y uso del Recurso Forestal.

Los bosques de libre disponibilidad se ubican en las zonas de Tocache - Aucayacu, Bajo Mayo, Alto Shanusi, Saposoa y Moyobamba . Adicionalmente se cuenta con los Bosques Nacionales de Biavo y Mariscal Cáceres, los cuales en conjunto arrojan un potencial de 2,341,75 hás. destinados a la actividad forestal. UN 34% de esta superficie han sido invertidos tanto en a extracción forestal como en Agricultura migratoria.

El Departamento de San Martín tiene las mayores áreas deforestadas de 1,629,434 ha con respecto a la amazonía. Sin embargo 34 fueron entregados en concesión forestales en una superficie de 497,793 has. Estas áreas están conformadas por bosques secundarios y tierras degradadas, las cuales, sin embargo, pueden ser utilizadas para la actividad Forestal y Agro – Forestal. Se puede constatar que existe el potencial en especies maderables: (Caoba, Cedro, Tornillo, Ishpingo, Quinilla, Moena, Bolaina Blanca, Higuierilla, Huimba, Lagarto, Caspi

b) Potencial Ecoturístico y Etnoturístico.

El Departamento de San Martín posee recursos naturales más atractivos e interesantes para la actividad Ecoturística: el Pongo de Aguirre, la Laguna de Sauce, el Cerro Escalera, el Parque Nacional Río Abiseo, las Ruinas del Gran Pajatén, el Bosque de Protección del Alto Mayo y las cataratas, los Sistemas Productivos Ancestrales y la cultura de las poblaciones Indígenas de Lamas y de Chazuta y la Cultura Lamista, son parte de esa extraordinaria riqueza Etnoturística, que se puede aprovechar.

c) Áreas Naturales Protegidas.

En el Departamento de San Martín existen actualmente 10 áreas naturales protegidas con una superficie de 920,651 hás., constituyendo el 18% del territorio del Departamento.

Estas áreas constituyen importantes reservas genéticas y de biodiversidad que se pueden aprovechar para el fomento del turismo.

d) Potencial para la Actividad Piscícola.

Las cuencas hidrográficas del Huallaga Central, el Río Abiseo y sus afluentes navegables, presentan un bajo potencial pesquero en razón de haber sido sobre explotadas en décadas pasadas y por la contaminación con sustancias químicas producto del narcotráfico y el uso de pesticidas en el cultivo de arroz, siendo muy baja la productividad natural y la pesca es estos ríos.

Sin embargo en el Departamento de San Martín se ha identificado más de 60 cuerpos de agua dulce apropiadas para la Actividad Pesquera y acuícola, las que están disponibles en las 10 provincias del departamento, destacándose la Laguna del Sauce que ha sido enriquecida con especies, tales como paiche, gamitana, paco, boquichico, acarahuazu, tucunaré, carachaza, tilapia.

La acuicultura en San Martín, es una actividad rentable; y en expansión; debido a las condiciones climatológicas favorables, disponibilidad de cuerpos de agua y de insumo para la alimentación de peces. Se requiere un mayor impulso a la producción de peces en especies nativas en piscigranjas.

e) Potencial de Plantas Medicinales.

El Departamento de San Martín presente una gran diversidad de especies de plantas medicinales y aromáticas, que requieren ser investigadas para conocer sus atributos y generar tecnologías para cultivarlas y transformarlas en producto de alta calidad. Entre los cuales destacan:

- Amor Seco Ayahuasca Ajos Sacha
- Barbasco Cordoncillo Copaiba
- Clavo Huasca huchuhuasi Sanando
- Sangre de Grado Huito Jergón Sacha
- Ojé Palo de Rosa Indano
- Ukshaquiro Uña de Gato.

f) Potencial de Frutas Tropicales.

Las frutas nativas constituyen un importante potencial en el departamento, se estima la existencia de 300 especies de frutas nativas entre los cuales destacan:

- Aguaje Cocona Araza
- Copoazu Pomarrosa Tumbo
- Granadilla Charichuelo Zapote
- Pijuayo Caimito Mango
- Papaya Naranja Mandarina
- Huaba.

g) Potencial de Fauna Silvestre.

Se requieren investigaciones para generar tecnologías para la reproducción y manejo de fauna silvestre en áreas naturales y zoológicos de especies de gran atractivo en el mercado local, nacional e internacional, tales como: Guacamayos, loros, monos, leoncito, choro, tigrillos, ranas, sajino, ronsoco, venado, lagartos, etc.

Para tal efecto se ha realizado varios estudios de impacto, uno de ellos es, la elaboración del proyecto Mejoramiento de Servicios para el Avistamiento de Aves en el Corredor Turístico NOR AMAZONICO del Departamento de San Martín. Que permitirá proteger la fauna silvestre en áreas naturales.

h) Potencial de Recursos Mineros.

La potencialidad de los recursos mineros ha sido evaluada al nivel de reconocimiento, por parte del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), destacándose la existencia de los siguientes recursos:

- Oro Aluvial en el Huallaga
- Arcilla: en Chazuta y Lamas
- Canteras de Sal: Moyobamba, Jepelacio, Soritor, Sauce, Chazuta, Yuracyacu, Pilluana, Saposoa y Juanjui.
- Piedras Calizas, en la provincia de Rioja que ha posibilitado la instalación de una Planta de Cemento.

i) Potencial de Recursos Energéticos.

Entre estos se encuentran los siguientes:

- Recursos Carboníferos, cuya potencialidad no está muy estudiada. Sin embargo, existen evidencias en el Cerro San Antonio de Cumbaza y en el Cerro Marona.
- Recursos Petrolero, sobre estos existen referencias sobre emanaciones en la zona del Huallaga Central, aproximadamente a la altura del Biavo. Existe un contrato de exploración petrolera, cuyas actividades se inician en el presente año.
- Recursos Hidroenergéticos, se cuenta con un enorme potencial del recurso natural agua, es muy rico en los afluentes del Huallaga y del mayo. El Huallaga que tiene un recorrido de sur a noreste, recibe las aguas de los ríos Huayabamba y Saposoa, en su margen izquierda y el Biavo, en su margen derecha.
- En total se ha identificado un potencial hidroenergético de 2,285Mw.

j) Potencial de uso Mayor de las Tierras.

En el cuadro N° 10 se detalla la Zonificación Ecológica y Económica del Departamento de San Martín, según el sistema de Información Geográfica (SIG).

Cuadro N° 10
Zonificación Ecológica y Económica – San Martín

GRANDES ZONAS	SUPERFICIE		
	Nº	Has	%
Zonas de producción Agropecuario	506	770,245	14.87
Cultivos en limpio con limitaciones por suelo	241	198,054	3.82
Cultivos permanente con limitaciones por suelo	107	311,010	6.00
Producción forestal y otras asociaciones	145	227,714	4.40
Producción pesquera	13	33,467	0.65
otras areas productivas - turismo y minero			
Zona de protección y Conservación Ecologica	705	3,342,731	64.54
Zona de tratamiento especial	1	3,557	0.07
Zona de recuperación	1,177	1,055,579	20.38
Zonas de vocación urbano y/o industrial	58	7,531	0.15
TOTAL	2,447	5,179,643	100

Fuente: SIG -ZEE

Elaboración: OPI - GORESAM

- **Uso Actual de la Tierra.-**

La capacidad de uso de la tierra se puede definir como el nivel máximo de explotación recomendado para una unidad determinada de terreno, particularmente en lo que respecta al uso del suelo en la producción agrícola y forestal, bajo las condiciones ambientales naturalmente predominantes.

El proceso de asentamiento poblacional del Departamento, ha dado lugar al establecimiento de importantes áreas de cultivo tanto de productos alimenticios de consumo nacional como el arroz, maíz amarillo duro, plátano, yuca y frutas, entre los más importantes, como también de productos agroindustriales de exportación y/o de consumo local como café, cacao, palma aceitera, frijol, algodón y tabaco.

La producción agropecuaria con relación a la producción nacional es muy importante, no obstante ello se consigue con un alto costo ecológico debido al deterioro de los recursos naturales que ocasiona el sistema productivo agropecuario al utilizar tecnologías poco apropiadas para la ceja de selva motivado por la creciente presión de la demanda de tierras por los migrantes, que vienen ocupando áreas de protección.

1.8. ASPECTOS POLÍTICOS INSTITUCIONALES.

a) Administración y Gestión de Desarrollo.

La Administración y Gestión de Desarrollo Departamental debe estar centrada en una concepción de Desarrollo que privilegie la competitividad y la modernización productiva, el desarrollo social, el desarrollo de una capacidad de infraestructura a nivel departamental y el uso sustentable de los recursos naturales. En esencia la forma que administramos, la manera en que estructuramos nuestras organizaciones influye en lo que es y será nuestra sociedad. A continuación describimos algunos aspectos que se deben tener presente para una eficaz y eficiente Administración.

➤ Estructura y Organización Funcional.

- Definir la estructura orgánica con los criterios de homogeneidad, modernización y afinidad de funciones, a fin de dar coherencia e integridad a la gestión.
- Optimizar esfuerzos en los tres (03) niveles de Gobierno: Nacional, Regional y Local e incorporar progresivamente a la población a la dinámica del desarrollo.
- Practicar la solidaridad social con sentido de equidad y justicia.

➤ Consolidación de los gobiernos Locales.

- Revalorar la participación de los Gobiernos Locales al rol del Gobierno Regional, de acuerdo a la nueva Legislación y en base a la Constitución Política del Perú.
- Promover la organización y participación de la sociedad civil en la planificación.
- Implementar los Gobiernos Locales, buscando el adecuado desarrollo de su ámbito territorial.

➤ Simplificación Administrativa.

- Mejorar la capacidad de conducción y toma de decisiones, mediante la modernización y tecnificación de la Gestión.
- Proponer normas de simplificación y agilización de trámites y procedimientos administrativos, vinculados a la generación y desarrollo de actividades productivas de servicios.

b) Políticas Sobre Recursos Naturales

Las Políticas de recursos naturales están orientadas al manejo racional de los recursos agua, suelo, flora, fauna silvestre, áreas naturales protegidas, basándose en la evaluación de los recursos naturales y el establecimiento de una base de datos con el apoyo de un Sistema de Información Geográfica para la puesta en práctica de la Nueva Ley Forestal y de Fauna Silvestre.

La Constitución Política del Perú de 1993 obliga al Estado a establecer la Política Nacional del Ambiente, conservar la diversidad biológica y promover el desarrollo sostenido de la Amazonía. En tal sentido, las políticas deberán adecuarse a las características y aptitudes reales y potenciales de sus recursos naturales y señala que los recursos naturales renovables y no renovables son Patrimonio de la Nación, que el Estado es soberano en su aprovechamiento y que por Ley Orgánica se fijan las condiciones de su utilización y otorgamiento a particulares.

c) Aspectos Ambientales

La Construcción de la Carretera Marginal de la Selva, se hizo con Fernando Belaunde Ferry, en la década de los sesenta, ha sido sin duda ha sido sin duda el principal factor y el más poderoso impulso de la migración andina hacia San Martín, la cual modificó profundamente el mapa demográfico del departamento, atrayendo inversiones para diversas actividades Económicas. Este proceso migratorio tiene hasta la fecha consecuencias de gran impacto en el uso y manejo de los recursos naturales.

La deforestación consecuencia de la explotación indiscriminada de los bosques, es el resultado de la fuerte presión migratoria de los últimos años. Las Instituciones del Estado, no han actuado de manera eficiente en el control de las áreas de protección. En el aspecto productivo, los agricultores migrantes andinos con sus seculares prácticas agrícolas al instalarse en áreas de protección han acelerado el proceso de deterioro del Medio Ambiente. Aproximadamente 57 mil hectáreas se deforestan al año, según las estadísticas del Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), la Provincia de El Dorado muestra una superficie de 92.18% de su territorio desforestado, seguido por Picota con 84.59% de los bosques del territorio sanmartinense.

1.8.1 ANALISIS DEL FODA – INTERNO

a) Análisis del Microambiente

FACTORES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>ORGANIZACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Documentos de Gestión reformulados (Planes operativos, ROF, MOF, CAP, PAP, etc.). ❖ Coordinación Intersectorial (Gobierno Regional San Martín, Direcciones Regionales Sectoriales, Instituciones Públicas y Privadas). ❖ Uso de sistemas de información confiables. ❖ Descentralización progresiva del servicio a través de Redes y CLAS. ❖ Presencia de Unidades Operativas de Proyectos Especiales del Sector Agricultura. ❖ Presencia de Institutos técnicos y superiores en la educación. ❖ Presencia de ONGs y Organismos Gubernamentales en el departamento. ❖ Existencia de instituciones y empresas que promueven las exportaciones y el turismo. ❖ Incremento de actividades micro empresariales gerenciadas por mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Escasa implementación logística (unidades móviles, computadoras, etc). ❖ Escasa maquinaria y equipos pesados del pliego, para ejecutar proyectos u obras de impacto socio económico. ❖ Lentitud para resolver asuntos administrativos. ❖ Limitado seguimiento y supervisión en ejecución de proyecto, así como del desempeño de la función pública sectorial, principalmente los servicios. ❖ Lenta adaptación al cambio e innovación de algunos sistemas (contabilidad, abastecimiento, tesorería, personal, etc.) ❖ Docentes sin capacitación adecuada para el servicio educativo que la Región requiere. ❖ Instituciones en deficiente implementación para la promoción de las exportaciones y el turismo. ❖ Organizaciones micro empresariales con escaso apoyo para gerenciar sus empresas.

FACTORES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
ECONÓMICOS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Asignación de recursos Presupuestales ordinarios del Tesoro Público. ❖ Ita capacidad de gasto institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Reducida inversión per cápita en obras físicas, económicas y sociales por asignación presupuestal reducida. ❖ Escasa capacidad para generar recursos directamente recaudados. ❖ Limitada gestión de recursos económicos por otras fuentes financieras que complementen los recursos asignados por Tesoro Público. ❖ Vías de comunicación en mal estado de conservación no permite llegar a las zonas rurales. ❖ Carencia de programas de apoyo financiero al pequeño agricultor. ❖ Inexistencia de proyectos productivos con estudio de factibilidad económica técnica viable. ❖ Débil implementación del banco de proyectos para su utilización oportuna. ❖ Limitada implementación y falta de recursos para promover el desarrollo industrial, artesanal, turístico y otros, así como mejorar la propia actividad sectorial.

FACTORES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Existencia de potencial humano con capacidad técnica y profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ No existen programas de capacitación para los grupos ocupacionales y áreas funcionales. ❖ Débil identificación de un elevado porcentaje del personal con su institución. ❖ Escaso personal calificado para acciones de promoción empresarial. ❖ Falta promoción y apoyo directo a la capacitación de servidores públicos. ❖ Débil relación entre funcionarios y servidores.
INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se ejecuta, mejora y conserva infraestructura económica, productiva y social básica (vial, agrícola, eléctrica, turística, educativa, salud y saneamiento). 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Carencia de infraestructura propia de la Sede Central del Gobierno Regional de San Martín y algunas Direcciones Regionales Sectoriales. ❖ Limitada promoción y protección del patrimonio turístico. ❖ Carencia de hospitales de nivel IV, para resolver problemas médico – quirúrgicos de gran complejidad. Todo se concentra en una sola provincia. ❖ Inadecuado mantenimiento y reposición de equipos clínicos – quirúrgicos en hospitales y establecimientos de salud ❖ Centros Educativos ubicados sin criterio técnico y con deficiente implementación e infraestructura. ❖ Limitado número de centros piscícolas para desarrollar la actividad acuícola.

FACTORES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
TECNOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Actualización e Implementación gradual de sistemas informáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta equipos de cómputo. ❖ Escasa implementación de correo electrónico e Internet en Sede central y Direcciones Regionales Sectoriales. ❖ Limitado acceso para capacitación de nuevas tecnología ❖ Capacitación no adecuada a la necesidad Institucional.
LEGALES	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Normas de gestión administrativa en sede del Gobierno Regional de San Martín y Órganos desconcentrados. ❖ Normatividad laboral difundida y supervisada en su aplicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Directivas que no concuerdan con la normatividad de mayor rango. ❖ Incumplimiento en el sector educativo y otros.
USUARIOS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Difusión de información agro-económica para la toma de decisiones de los agentes del sector agrario. ❖ Ejecución de programas sociales sectoriales en el ámbito sobre la salud, trabajo y agricultura. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta difusión de información agro económica confiable oportuna para la toma de decisiones de los agentes y/o inversionistas del sector agrario. ❖ Información agro económica poca confiable en su elaboración. ❖ Estudios y Programas que no concuerdan con la realidad social.

b) Análisis del Macroambiente - EXTERNO

FACTORES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
ECONÓMICOS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Existencias de recursos económicos provenientes de Cooperación Técnica internacional. ❖ Interés del Gobierno Central en ampliar y mejorar la infraestructura vial y productiva. ❖ Interés del Gobierno Central en promover el desarrollo industrial, turístico así como la inversión privada. ❖ Importante potencial de recursos naturales y turísticos (suelo, forestal, arqueológicos, etc.). ❖ Existencia de planes Nacionales de Infraestructura Vial y Electrificación. ❖ Demanda externa de productos agro - industriales y agropecuarios. ❖ Creación del banco agropecuario. ❖ Existencia del Plan Nacional de Desarrollo Turístico. ❖ Presencia de Cámaras de Comercio. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Distribución Presupuestal de la Inversión Pública para obras que no concuerdan con la realidad regional. ❖ Limitado interés del agricultor para organizarse y mejorar la producción y comercialización. ❖ Deficiente uso de los recursos naturales (pérdida de suelos por deforestación de bosques). ❖ Limitada capacitación sobre cooperación y organización de PYMES. ❖ Inadecuado control de importaciones que afectan al productor nacional. ❖ Escasa infraestructura de frío y equipamiento para almacenar productos hidrobiológicos de la pesca artesanal. ❖ Ausencia de oficinas supervisoras de servicios en la región (OSINERG, etc).

FACTORES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
DEMOGRÁFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Importante porcentaje de población joven. ❖ Ley de política Nacional de Población. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Población con barreras culturales. ❖ Crecimiento urbano sin una planificación urbanística ordenada. ❖ Dispersión de la población rural. ❖ Creciente migración de pobladores de la Costa y Sierra Norte. ❖ El crecimiento poblacional requiere de mayor cobertura de servicios.
GEOGRÁFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Condiciones agro-ecológicas adecuadas para el establecimiento de diversidad de cultivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Ubicación de algunos centros poblados en zonas no estratégicas o planificadas. ❖ Falta de ordenamiento y delimitación territorial a nivel provincial y distrital.
POLÍTICOS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Instituciones Públicas y Privadas que trabajan para el Desarrollo Regional. ❖ Políticas Nacionales para la rehabilitación y reconstrucción de daños ocasionados por desastres naturales. ❖ Políticas Nacionales e Internacionales para mejorar estándares de salud. ❖ Política Nacional de apoyo a las PYMES. ❖ Políticas Promotoras de la Inversión Privada. ❖ Las políticas de descentralización de funciones y competencias 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Escaso nivel de coordinación entre los tres niveles de gobierno y la sociedad civil para impulsar el desarrollo integral de la región. ❖ Acentuado Centralismo Gubernamental.

FACTORES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
LEGALES	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Normatividad legal para la organización y funcionamiento del Gobierno Regional. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Limitado cumplimiento de la Normatividad Legal vigente. ❖ Algunas Normas que no se adecuan a la realidad regional.
SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Existencia de Instituciones Internacionales Cooperantes. ❖ Programas Nacionales para mejorar la: SALUD POBLACIONAL (Programa de inmunización, TBC, salud básica, planificación familiar, seguro materno infantil, etc.); EDUCACIÓN (PRONOEI, PROALI, capacitación docente); AGRICULTURA (Fondo Rotatorio, Sanidad, etc.); EMPLEO (PROJOVEN, PRODAME, A TRABAJAR, etc.); MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (PROMPYME, etc.); otros. ❖ Organizaciones de Comités de productores agropecuarios. ❖ Organismos públicos que financian proyectos de infraestructura. ❖ Acuerdos internacionales para equidad de género, derechos humanos, conservación del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Alto nivel de desempleo y subempleo. ❖ Escasa identificación de Instituciones y Organizaciones de base en acciones de desarrollo regional. ❖ Alto porcentaje de niños y adolescentes en situación de abandono. ❖ Significativa demanda por satisfacer las necesidades básicas. ❖ Elevado incremento de la población analfabeta. ❖ Invasión de tierras de propiedad privada en las ciudades por la población sin vivienda y por traficantes de tierras.

2. PERSPECTIVA A MEDIANO Y LARGO PLAZO

2.1. Visión y Misión Institucional

VISION:

El Gobierno Regional de San Martín, es una Institución líder, que conduzca el Desarrollo Económico y Social de la Región San Martín, afianzando el crecimiento de la economía, preservando el Medio Ambiente, que permita mejorar significativamente la calidad de vida de la población dentro del marco de la Constitución Política del Perú

MISION:

El Gobierno Regional de San Martín es una Institución creada para promover e impulsar el desarrollo Económico, Social sostenido y equilibrado de la Región, prestando Servicios Públicos y Administrativos, impulsando Obras de Infraestructura Básica, Promoviendo la actividad empresarial e inversión privada, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población Sanmartinense.

2.2. Objetivos Institucionales.

1. Impulsar la competitividad de las actividades productivas, principalmente mediante el Incremento de la productividad de líneas estratégicas productivas de agro exportación como Café, Cacao, Palma Aceitera, Palmito y Sacha Inchi, de aceptación en el mercado nacional e internacional y otras de relevancia para el mercado regional y nacional que garantizan la sostenibilidad económica y social en San Martín, para lo cual se incorporará acciones y componentes en los diferentes proyectos que contribuyan al logro de este objetivo a través de la Dirección Regional de Agricultura, Proyecto Especial Huallaga Central Bajo Mayo, Proyecto Especial Alto Mayo, Dirección Regional de la Producción y la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
2. Incentivar la competitividad productiva a los pequeños y medianos productores de ganado vacuno de manera sostenible y rentable, para lo cual se incorporará acciones y componentes en los diferentes proyectos que contribuyan al logro de este objetivo a través del Proyecto Especial Alto Mayo, Proyecto Especial Huallaga Central Bajo Mayo, Dirección Regional de Agricultura y la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
3. Promover la acuicultura como una importante actividad económica regional en merito a nuestras ventajas comparativa; principalmente en la líneas de : tilapia, gamitana, paco, boquichico, camarones y paiche en San Martín, para lo cual se debe incorporar acciones y componentes en los diferentes proyectos que contribuyan al logro de este objetivo a través de la Dirección Regional de la Producción, Dirección Regional de Agricultura, Proyecto Especial Huallaga Central Bajo Mayo, Proyecto Especial Alto Mayo y la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
4. Promover el programa regional de biocombustibles, en las líneas productivas de caña de azúcar y piñón, que servirá como materia prima para la elaboración de los biocombustible, de tal manera que la demanda generada en el marco de la normatividad para la comercialización de combustibles fósiles permita incorporar esta oportunidad económica, por la transformación del producto a biocombustible para lo cual se incorporará acciones y componentes en los diferentes proyectos que contribuyan al logro de este objetivo a través de la Dirección Regional de Agricultura, Proyecto Especial Huallaga Central Bajo Mayo, Proyecto Especial Alto Mayo, INIA San Martín y la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
5. Desarrollar productos turísticos orientados a incrementar las afluencias de turistas nacionales y extranjeros al departamento, así como `promover el turismo regional los que contribuirán a dinamizar la economía y generar empleo, para lo cual se incorporará acciones y componentes en los diferentes proyectos que contribuyan al logro de este objetivo a través de la Dirección Regional de Turismo y la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.

6. Promover la igualdad de oportunidades, el respeto a los derechos humanos y prevenir la violencia familiar desde del Gobierno Regional, los gobiernos locales y la sociedad civil, a fin de contribuir a mejorar las relaciones entre hombres y mujeres reduciendo la violencia familiar en el marco de una cultura de respeto por los derechos humanos y una vida libre de violencia, para lo cual se incorporará acciones y componentes en los diferentes proyectos que contribuyan al logro de este objetivo a través de la Dirección Regional de Salud, Dirección Regional de Educación, Dirección Regional de Trabajo y la Gerencia Regional de Desarrollo Social.
7. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de Saneamiento y Salud de la población, así como disminuir la desnutrición crónica de las niñas y niños menores de 5 años de San Martín, para lo cual se incorporará acciones y componentes en los diferentes proyectos que contribuyan al logro de este objetivo a través de la Dirección Regional de salud, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Gerencia Regional de Desarrollo Social.
8. Incrementar la cobertura en infraestructura de agua segura y saneamiento básico, así como en cobertura educativa en la primera infancia y en rendimiento escolar en san martín, para lo cual se incorporará acciones y componentes en los diferentes proyectos que contribuyan al logro de este objetivo a través de la Dirección Regional de Educación, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Gerencia Regional de Desarrollo Social
9. Proteger el territorio del departamento de la deforestación, el tráfico de tierras, la tala ilegal y la contaminación y disminución del recurso hídrico, para lo cual se incorporará acciones y componentes en los diferentes proyectos que contribuyan al logro de este objetivo a través de la Gerencia Regional de Recurso Naturales, Proyecto Especial Huallaga Central Bajo Mayo, Proyecto Especial Alto Mayo, Dirección Regional de Agricultura e Inrena.
10. Atender áreas de prioridad departamental declaradas en emergencia, a fin de prevenir los daños que pueden ocasionar los desastres naturales, así como atender a la población con limitaciones físicas y las Comunidades Nativas, para lo cual se incorporará acciones y componentes en los diferentes proyectos que contribuyan al logro de este objetivo a través de las Gerencias Regionales, Direcciones Regionales y Sectorial y Proyectos Especiales.
11. Contribuir al proceso de consolidación de la Descentralización Regional, mejorando las potencialidades productivas, administrativas y económicas en la perspectiva de impulsar la Región piloto San Martin_ Amazonas debiendo incorporarse acciones desde la Gerencia General Regional, Gerencias Regionales, Direcciones Regionales Sectoriales y Proyectos Especiales.

2.3 Lineamientos de Política Institucional

1. PBI per cápita, con mayores niveles de producción.
2. Mayor control del medio ambiente, del recurso forestal y de las cuencas hidrográficas.
3. Avances significativos en la lucha contra la corrupción
4. Clima de mayor seguridad ciudadana
5. Aparato estatal más ágil y productivo
6. Sólidas condiciones de la macro región piloto
7. Intensa participación de la inversión privada

3. PROGRAMA MULTIANUAL

3.1. Programacion Multianual de Inversion Publica Proyectos/Programas 2009 - 2011

Este plan considera a la sede central del Gobierno Regional como pliego y a las Direcciones Regionales Sectoriales: Educación, Salud, Agricultura, Pesquería, Industria – Turismo – Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales, Transportes y Comunicaciones, Energía y Minas, Vivienda Construcción y Saneamiento, Trabajo y Promoción Social, finalmente debemos señalar que la Presidencia del Gobierno Regional de San Martín espera que el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2008–2011 se constituya en una herramienta de gestión que contribuya en el logro de los fines, objetivos de gestión que contribuya en el logro de los fines, objetivos y metas de la Institución para que juntos sentemos las bases de una nueva región democrático, prospera y pacífica

SECTOR ENERGIA

SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO SNIP	INVERSIÓN	UNIDAD OPERATIVA	ESTADO SITUACIONAL	OBSERVACIONES
TOTAL INVERSIÓN ENERGIA				S/. 338,634,927			
ENERGIA	INTERCONEXION CAJAMARCA - CACLIC - MOYOBAMBA	100 MW	S/C	S/. 115,427,472.00	DR. DE ENERGIA Y MINAS	IDEA SUSTENTADA	1.- EL MONTO DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN ASCIENDE A S/ 312,000. 2.- EL MONTO DE INVERSIÓN FUE ESTIMADO A TRAVES DE UN INFORME TÉCNICO DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS (2006)
ENERGIA	CCHH LAS ORQUIDEAS	16.2 MW	76075	S/. 90,989,449.00	PEAM	PERFIL EN FORMULACIÓN,	SE CUENTA CON CARTA DE INTENCIÓN CON ELECTRO CONDOR SAC. LA EMPRESA ELECTRICA SUTTI SA HA SOLICITADO CONCESIÓN TEMPORAL ANTE EL MEM. IGUALMENTE CONSORCIO ENERGETICO DE HUANCAVELICA SA HA SOLICITADO CONCESION TEMPORAL ANTE EL MEM
ENERGIA	CCHH SHAMBOYACU	9 MW	S/C	S/. 49,755,245.00	ELECTRO ORIENTE S.A	IDEA	DESDE EL ESTUDIO BÁSICO REALIZADO EL 2004 EL CAUDAL SE HA REDUCIDO Y EN SU ULTIMA MEDICION EN AGOSTO DEL 2008 SU POTENCIA DE GENERACION FUE ESTIMADA EN 2 MW
ENERGIA	CCHH NARANJOS	6.5 MW	46228	S/. 32,407,655.00	ELECTRO ORIENTE S.A	FACTIBILIDAD VIABLE	ESTUDIO DEFINITIVO ACARGO DE ELECTRO ORIENTE. S.A.
ENERGIA	INTERCONEXION TARAPOTO - YURIMAGUAS	LT 60 KB	16678	S/. 18,635,434.00	ELECTRO ORIENTE S.A	CUENTA CON EXPEDIENTE TÉCNICO EN EVALUACION POR EL MEM	ACUERDO PARA FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO ENTRE MEM Y ELECTOR ORIENTE S.A.
ENERGIA	17 PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL			S/. 31,419,672.38			VER ANEXO N° 1

ANEXO N° 1: ELECTRIFICACIÓN RURAL

ANEXO N°1: 15 PROYECTOS DE ELECTIRIFICACIÓN RURAL						
SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO SNIP	INVERSIÓN	UNIDAD OPERATIVA	ESTADO SITUACIONAL
ENERGIA	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA 380/220 V. DEL CENTRO POBLADO VILLA PRADO, DISTRITO JUANJUI, PROVINCIA MARISCAL CACERES, REGIÓN SAN MARTÍN"		60597	S/. 265,474	DR. DE ENERGIA Y MINAS	EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO
ENERGIA	ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL CASERÍO MAYOR JORGE ROMERO CASTRO - JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE JUANJUI, PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN		86972	S/. 135,897	DR. DE ENERGIA Y MINAS	EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO
ENERGIA	ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL CENTRO POBLADO DE SANTO TOMAS - JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE PUCACACA - PROVINCIA DE PICOTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN		86199	S/. 288,462	DR. DE ENERGIA Y MINAS	EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO
ENERGIA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE SANTA CLARA, PUERTO METOYACU Y NUEVO PROGRESO, PROVINCIA DE MOYOBAMBA - SAN MARTIN		34426	S/. 596,945	DR. DE ENERGIA Y MINAS	EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO
ENERGIA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LOS BARRIOS: LA UNIÓN, SAN JUAN Y SANTA TRINIDAD, PROVINCIA DE PICOTA - SAN MARTÍN"		57438	S/. 452,962	DR. DE ENERGIA Y MINAS	EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO
ENERGIA	ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL VALLE DEL ALTO MAYO, SECTORES SORITOR Y YORONGOS, JURISDICCIÓN DE LAS PROVINCIAS DE MOYOBAMBA Y RIOJA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN		94839	S/. 3,468,738	DR. DE ENERGIA Y MINAS	PERFIL EN EVALUACIÓN
ENERGIA	ELECTRIFICACIÓN DEL VALLE DEL ALTO MAYO - LOCALIDADES DE RIOJA Y MOYOBAMBA, JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA DE RIOJA Y MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN		96095	S/. 2,406,540	DR. DE ENERGIA Y MINAS	PERFIL EN EVALUACIÓN
ENERGIA	ELECTRIFICACIÓN DE 19 LOCALIDADES DEL VALLE DEL ALTO MAYO - JURISDICCIÓN DE LOS DISTRITOS DE JEPELACIO Y MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN		95613	S/. 5,204,508	DR. DE ENERGIA Y MINAS	PERFIL EN EVALUACIÓN
ENERGIA	ELECTRIFICACION RURAL DE LAS LOCALIDADES DE CARANAYACU, NUEVO MUNDO, BAGAZAN, VISTOSO GRANDE, VISTOSO CHICO, POLOPONTA, NUEVO CELENDIN Y SAN JUAN DE TALLIQUIHUI		48147	S/. 2,900,306	DR. DE ENERGIA Y MINAS	EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO
ENERGIA	ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS LOCALIDADES DE LOS CLAVELES, JORGE CHAVEZ, VILLA HERMOSA, LIMABAMBA, NUEVO VALLE, JERICO, LA LIMA, A.H. SEÑOR DE LOS MILAGROS Y AMPLIACIÓN DE LA AVENIDA INTEGRACIÓN - PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN		57704	S/. 2,164,892	DR. DE ENERGIA Y MINAS	EXPEDIENTE TÉCNICO EN ELABORACIÓN

ANEXO N° 1: ELECTRIFICACIÓN RURAL

ANEXO N°1: 15 PROYECTOS DE ELECTIRIFICACIÓN RURAL						
SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO SNIP	INVERSIÓN	UNIDAD OPERATIVA	ESTADO SITUACIONAL
ENERGIA	ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS LOCALIDADES ESTANCIA, NAZARETH, MANCHINGAO, PONAZAPA Y ALTO PROGRESO DE ALMENDRILLO - DISTRITO TABALOSOS - PROVINCIA DE LAMAS - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN		71761	S/. 1,602,895	DR. DE ENERGIA Y MINAS	EXPEDIENTE TÉCNICO EN ELAQBORACIÓN
ENERGIA	ELECTRIFICACIÓN RURAL DE 09 LOCALIDADES DEL VALLE DEL JUÑAO - JURISDICCIÓN DE LAS PROVINCIAS DE MARISCAL CACERES Y BELLAVISTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN		89420	S/. 2,914,814	DR. DE ENERGIA Y MINAS	PERFIL EN EVALUACIÓN
ENERGIA	CONSTRUCCION DE LA LINEA Y RED PRIMARIA EN 22.9/13.2 KV SUBESTACIONES EN DISTRIBUCION Y RED SECUNDARIA DE SHUMANZA, PERLAMAYO, CHONTALI, NUEVO JAEN, SAN JUAN KM. 33 Y SION.		91100	S/. 3,226,041	DR. DE ENERGIA Y MINAS	PERFIL EN EVALUACIÓN
ENERGIA	ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LA LOCALIDAD DE RAMÓN CASTILLA- DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN		69241	S/. 184,202	DR. DE ENERGIA Y MINAS	PERFIL VIABLE
ENERGIA	ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES DE BELLAVISTA, NUEVO HORIZONTE, NUEVO SINAI, ALTO PERU Y PUERTO PROGRESO		64104	S/. 1,393,636	PEAM	PERFIL APROBADO
ENERGIA	ELECTRIFICACION RURAL DE LAS LOCALIDADES DE SANTA ROSA, EL LUCERO, VISTA ALEGRE, SAN MIGUEL Y ALTO SAN MARTIN		79740	S/. 1,276,113	PEAM	PERFIL APROBADO
ENERGIA	CONSTRUCCION DE LA LINEA Y RED PRIMARIA EN 22.9/13.2 KV, SUBESTACIONES DE DISTRIBUCION Y REDES SECUNDARIAS TRIFASICAS Y MONOFASICAS DE 17 LOCALIDADES DEL SECTOR NORTE DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE ALAO, PROVINCIA DE EL DORADO DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN		S/C	S/. 2,937,247	DR. DE ENERGIA Y MINAS	PERFIL EN ELABORACIÓN
TOTAL				S/. 31,419,672		

SECTOR TRANSPORTE

SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO SNIP	INVERSIÓN	UNIDAD OPERATIVA	ESTADO SITUACIONAL	OBSERVACIONES
TOTAL INVERSIÓN EN EL SECTOR				S/. 669,229,699			
TRANSPORTE	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO CARRETERA DEPARTAMENTAL PONGO - BARRANQUITA - PELEJO	68 KM	S/C	S/. 112,000,000	DR TRANSPORTE	IDEA	FONIPREL FINANCIARA LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN EL CONVENIO GORESAM - FONIPREL S/ 177,400
TRANSPORTE	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO CARRETERA CHACHAPOYAS - LEYMEBAMBA - Balsa - (TRAMO: CALZADA - SORITOR - ONMIA - RODRIGUEZ DE MENDOZA)	60 KM	S/C	S/. 150,000,000	DR TRANSPORTE	IDEA	FONIPREL FINANCIARA LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN MANCOMUNIDAD AMAZONAS - SAN MARTIN S/ 285,600 COSTO ESTIMADO: COSTO POR KM 2.5 MILLONES
TRANSPORTE	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL EMP. R-5N (PUENTE COLOMBIA) - SHAPAJA - CHAZUTA. NOMBRE COLOQUIAL: CARRETERA SHAPAJA - CHAZUTA	29.432 KM	81922	S/. 56,203,001	DR TRANSPORTE	PERFIL APROBADO - PASA A FACTIBILIDAD	n.a
TRANSPORTE	CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL TRAMO CHAZUTA-CURIYACU, EN EL DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA Y REGIÓN SAN MARTÍN	20.65 KM	64052	S/. 19,883,575	PEHCBM	- PERFIL APROBADO - NIVEL DE ESTUDIO RECOMENDADO: FACTIBILIDAD	CARRETERA DE 20.65 KM DE LONGITUD, A NIVEL DE AFIRMADO GRANULAR DE 0.20m DE ESPESOR, ANCHO DE RODADURA DE 3.60 m CON Y 05 OBRAS DE ARTE MAYORES
TRANSPORTE	CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL TRAMO CURIYACU - PONGO ISLA,	30 KM	S/C	S/. 15,000,000	PEHCBM	IDEA	MONTO ESTIMADO
TRANSPORTE	CONSTRUCCION CARRETERA PONGO ISLA - HUIMBAYOC.	20. KM	S/C	S/. 7,000,000	PEHCBM	IDEA	MONTO ESTIMADO
TRANSPORTE	ASFALTADO DEL CAMINO DEPARTAMENTAL BAÑOS TERMALES - JEPELACIO - NUEVO SAN MIGUEL	25 KM	S/C	S/. 50,000,000	PEAM	PERFIL EN ELABORACIÓN	MONTO ESTIMADO: 2 MILL POR KM
TRANSPORTE	CARRET. CARRIZALES - MONTE RRICO - NUEVO PACAYPAMPA (ALAO)	25 KM	95160	S/. 32,004,625	PEAM	PERFIL EN EVALUACIÓN	OPI SAN MARTIN
TRANSPORTE	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO CARRETERA DEPARTAMENTAL SISA - SHATOJA - SAN MARTIN ALAO	40.00 KM	S/C	S/. 16,000,000	PEHCBM	IDEA	MONTO ESTIMADO

SECTOR TRANSPORTE

SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO SNIP	INVERSIÓN	UNIDAD OPERATIVA	ESTADO SITUACIONAL	OBSERVACIONES
TOTAL INVERSIÓN EN EL SECTOR				S/. 669,229,699			
TRANSPORTE	MEJORAMIENTO CARRETERA DEPARTAMENTAL EMP. R-5N (SACANCHE) -SAPOSOA	22 KM	S/C	S/. 35,000,000	DR TRANSPORTE	IDEA	MONTO ESTIMADO
TRANSPORTE	CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL TRAMO METAL - CULEBRA - ALTO MARCOS - DISTRITO DE SHUNTE - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTAL DE SAN MARTIN	29.80 KM	91157	S/. 16,118,160	DR TRANSPORTE	PERFIL EN EVALUACION	OPI SAN MARTIN
TRANSPORTE	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CAMINO DEPARTAMENTAL: SAN JUAN DE PACAIZAPA - ROQUE - MONTO LOS OLIVOS	25 KM	S/C	S/. 50,000,000	PEAM	PERFIL EN ELABORACIÓN	MONTO ESTIMADO: 2 MILL POR KM
TRANSPORTE	CONSTRUCCIÓN PUENTE PONGO ISLA	160 M	56693	S/. 10,000,000	PEHCBM	PERFIL EN FORMULACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR COLGANTE DEL TIPO MABEY Y JOHNSON SOBRE EL RIO HUALLAGA, DE 160 METROS DE LUZ .
TRANSPORTE	CONSTRUCCIÓN PUENTE MOYOBAMBA	N.D.	S/C	S/. 8,000,000	GRI	IDEA	
TRANSPORTE	CONSTRUCCIÓN PUENTE CRISNEJAS	50m.	SC	S/. 6,000,000	PEHCBM	PERFIL EN ELABORACIÓN	-PUENTE TIPO SECCIÓN COMPUESTA, TIENE UNA LONGITUD TOTAL DE 50 M. Y UN ANCHO DE CALZADA DE 5.40 M. EL PUENTE ES DE UN SOLO TRAMO. - CUENTA CON ESTUDIOS BASICOS DE REFRACCION SISMICA, HIDROLOGIA E HIDRAULICA , ESTUDIO DE TRÁFICO
TRANSPORTE	CONTRUCCÓN VIA EVITAMIENTO TARAPOTO METROPOLITANO	N.D.	S/C	S/. 6,000,000	PEHCBM	IDEA	PREVISTO TRABAJAR A NIVEL DE AFIRMADO
TRANSPORTE	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN LA REGION SAN MARTIN	07 PUENTES	S/C	S/. 25,000,000	PEHCBM	IDEA	VER ANEXO N° 2
TRANSPORTE	CAMINOS VECINALES - RED DEPARTAMENTAL	08 PIPs		S/. 55,020,338			VER ANEXO N° 3

ANEXO N° 2: PUENTES

Nombre de Puente	Rio/Qda.	Ubicación		Longitud (m.)	Costo Estimado (S/.)
		<i>Distrito</i>	<i>Provincia</i>		
Puente Santa Rosa	Sisa	San José de Sisa	El Dorado	50.00	3,200,000.00
Puente Ponacillo	Ponacillo	Bajo Biavo	Bellavista	30.00	2,200,000.00
Puente Leoncio Prado	Ponaza	Tingo de Ponaza	Picota	40.00	2,500,000.00
Puente San Roque	Cumbaza	San Roque	San Martín	45.00	2,800,000.00
Puente Mishquiyacu	Mishquiyacu	Tres Unidos	Picota	45.00	2,800,000.00
Puente Colgante Peatonal Shapaja	Huallaga	Shapaja	San Martín	230.00	4,500,000.00
Puente Colgante Vehicular Pinto Recodo	Mayo	Pinto Recodo	Lamas	120.00	7,000,000.00
Total Puentes					25,000,000.00

ANEXO N° 3: CAMINOS VECINALES - RED DEPARTAMENTAL

SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO SNIP	INVERSIÓN	UNIDAD OPERATIVA	ESTADO SITUACIONAL	OBSERVACIONES
TRANSPORTE	CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL PISCOYACO - NUEVO SACANCHE - EL DORADO, PROV.HUALLAGA - REGIÓN SAN MARTIN	32.38 KM	72999	S/. 11,616,352	PEHCBM	- PERFIL APROBADO - NIVEL DE ESTUDIO RECOMENDADO: FACTIBILIDAD	CARRETERA DE 32.38 KM DE LONGITUD, A NIVEL DE AFIRMADO GRANULAR DE 0.20m DE ESPESOR, ANCHO DE RODADURA DE 4m CON OBRAS DE ARTE Y SEÑALIZACION DE LA VIA
TRANSPORTE	REHABILITACIÓN CARRETERA PICOTA NUEVO LIMA - CUSCO - BARRANCA	N.D.	S/C	S/. 8,000,000	DR TRANSPORTE	IDEA	
TRANSPORTE	CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL BELLAVISTA-LEDOY, EN LA PROVINCIA DE BELLAVISTA, REGIÓN SAN MARTÍN	15.70 KM	70431	S/. 7,229,247	PEHCBM	- PERFIL APROBADO - NIVEL DE ESTUDIO RECOMENDADO: PRE FACTIBILIDAD	CARRETERA DE 15.70 KM DE LONGITUD, A NIVEL DE AFIRMADO GRANULAR DE 0.20m DE ESPESOR, ANCHO DE RODADURA DE 4m CON OBRAS DE ARTE Y SEÑALIZACION DE LA VIA
TRANSPORTE	REHABILITACIÓN CARRETERA PICOTA - SHAMBUYACU			S/. 5,000,000	DR TRANSPORTE	IDEA	
TRANSPORTE	MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL: NARANJILLO- SHAMPUYACU- PUERTO SANTA ROSA Y ACCESO A PUERTO PRIMAVERA, L = 16.10 KM. Y CONSTRUCCION DE PUENTE TUMBARO	16.10 KM	11631	S/. 4,200,000	PEAM	PERFIL APROBADO	EXPEDIENTE TECNICO EN PROCESO DE REEVALUACIÓN
TRANSPORTE	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL: PUERTO LOS ANGELES - SUDLLAQUIDO - EL CONDOR - EL ALAMO	26 KM	S/C	S/. 10,000,000	PEAM	PERFIL EN ELABORACIÓN	
TRANSPORTE	CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL EMP.KM 525. CARRETERA FERNANDO BELAUDE TERRY - PUENTE TRIUNFO - NUEVO TACABAMBA , 2 da ETAPA	8.5 KM	55625	S/. 3,000,000	PEAM		
TRANSPORTE	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL BOCA RÍO SORITOR – SURQUILLO – PUERTO JOSÉ OLAYA Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO SORITOR	25 KM	95387	S/. 5,974,739	PEAM	PERFIL EN EVALUACIÓN	OPI GORESAM
TOTAL INVERSIÓN				S/. 55,020,338			

SECTOR SANEAMIENTO

SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO SNIP	INVERSIÓN	UNIDAD OPERATIVA	ESTADO SITUACIONAL	OBSERVACIONES
TOTAL INVERSIÓN EN EL SECTOR				S/. 99,562,615			
SANEAMIENTO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE JUANJUI		59351	30,983,200	PEHCMB	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	
SANEAMIENTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SIST. DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOJA		53873	24,984,949	PEAM	EVALUACION DEL PERFIL	OPI MUNI PROV RIOJA
SANEAMIENTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLADO. DE LA CIUDAD DE TOCACHE		49407	9,985,820	MUN. PROV TOCACHE	PERFIL APROBADO Y PASA A PREFACTIBILIDAD	OPI MUNI PROV DE TOCACHE
SANEAMIENTO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA LA LOCALIDAD DE SAPOSOA		68629	9,265,863	PEHCBM	EN FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE FACTIBILIDAD	
SANEAMIENTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SIST. AGUA POTABLE. E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARRILLADO DE DESAGÜE: NUEVO PROGRESO - TOCACHE		52691	7,880,580	MUN DIST NUEVO PROGRESO	PERFIL VIABLE	MUNICIPALIDAD PROV. TOCACHE
SANEAMIENTO	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA LOCALIDAD DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA - SAN MARTIN		34789	7,771,119	EPSS MOYOBAMBA		
SANEAMIENTO	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, DESAGÜE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CENTRO POBLADO NUEVO BAMBAMARCA Y ANEXOS - TOCACHE		81536	8,691,084	MUN. PROV. TOCACHE	PASA A PREFACTIBILIDAD	OPI MUNI PROV DE TOCACHE
SANEAMIENTO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARRILLADO DE TARAPOTO METROPOLITANO	N.D.	S/C	N.D.		IDEA	

SECTOR SALUD

SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO SNIP	INVERSIÓN	UNIDAD OPERATIVA	ESTADO SITUACIONAL	OBSERVACIONES
TOTAL INVERSIÓN EN EL SECTOR				S/. 121,065,776			
SALUD	AMPLIACION, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE MOYOBAMBA - SAN MARTIN		19430	S/. 53,187,169	SEDE CENTRAL / GRI	PERFIL APROBADO - SALTA A FACTIBILIDAD	
SALUD	AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL II DE TARAPOTO		66496	S/. 45,848,704	DIRES	PERFIL OBSERVADO	LA DIRES LEVANTANDO OBSERVACIONES
SALUD	REPOSICION DE ENSERES, EQUIPOS MEDICOS Y UNIDADES MOVILES DE LA RED DE SERVICIOS <u>SAN MARTIN</u> DE LA REGIÓN SAN MARTÍN		S/C	S/. 5,853,065	DIRES	IDEA	
SALUD	REPOSICION DE ENSERES, EQUIPOS MEDICOS Y UNIDADES MOVILES DE LA RED DE SERVICIOS <u>RIOJA</u> DE LA REGIÓN SAN MARTÍN		S/C	S/. 5,167,468	DIRES	IDEA	
SALUD	AMPLIACION, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE APOYO I , JUANJUL		46634	S/. 1,918,789	DIRES	PERFIL VIABLE	402. SALUD HUALLAHAGA CENTRAL
SALUD	AMPLIACION Y SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL RURAL SAN JOSE DE SISA, PROVINCIA DE EL DORADO		16551	S/. 4,035,382	DIRES	PERFIL VIABLE	LA GR. DE INFRAESTRUCTURA ELABORO EL EXPETIENTE TÉCNICO E INCREMENTO EL MONTO DE LA INVERSIÓN EN S / 1,793,739.21, LLEGANDO EL MISMO A S / 5,829,121.21 EL CUAL TIENE QUE SER APROBADO POR EL MEF A EFECTOS DE INICIAR SU EJECUCIÓN.
SALUD	03 PROYECTOS DE HOSPITALES RURALES			5,055,199	DIRES		TODOS LOS PIPs CON PERFIL APROBADO

**ANEXO N° 4: HOSPITALES
RURALES**

SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO SNIP	INVERSIÓN	UNIDAD OPERATIVA	ESTADO SITUACIONAL	OBSERVACIONES
SALUD	MEJORAMIENTO DEL HOSPITAL DE PICOTA		16553	1,996,336	DIRES	PERFIL APROBADO	
SALUD	AMPLIACIÓN Y REH. HOSPITAL RURAL CHAZUTA		25454	1,596,421	DIRES	PERFIL APROBADO	EN EL BANCO DE PROYECTOS DEL MEF APARECE LA CIFRA DE S/ 1,240,835
SALUD	AMPLIACIÓN Y REH. HOSPITAL RURAL SAPOSOA		38849	1,462,441	DIRES	PERFIL APROBADO	EN EL BANCO DE PROYECTOS DEL MEF APARECE LA CIFRA DE S/ 1,219,563
	TOTAL			5,055,199			

SECTOR AGRARIO

SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO SNIP	INVERSIÓN	UNIDAD OPERATIVA	ESTADO SITUACIONAL	OBSERVACIONES
TOTAL INVERSIÓN EN EL SECTOR				S/. 74,622,681			
AGRARIA	SISTEMA DE IRRIGACIÓN PAJARILLO- LEDOY			S/. 21,000,000	PEHCBM	IDEA	
AGRARIA	IRRIGACION BIAVO MARGEN IZQUIERDA		2140	S/. 19,762,486	PEHCBM	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD EN FORMULACIÓN	
AGRARIA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE IRRIGACION PUCACACA - SECTOR VALLE OESTE		48003	S/. 10,903,423	PEHCBM	PERFIL EN ELABORACIÓN	
AGRARIA	SISTEMA DE IRRIGACIÓN PAUJILZAPA		12193	S/. 9,000,000	PEHCBM	PERFIL ELABORADO	SISTEMA DE EMBALSE PARA APROVECHAR EL AGUA DE LLUVIA A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN DIQUE DE TIERRA DE 235 M DE LONG. 16 M DE ALTURA , PARA ALMACENAR 1'558,541 M³ DE AGUA Y UN CANAL PRINCIPAL DE 19 KM. DE LONG EN EL BANCO DE PROYECTOS APARECE COMO INACTIVO CON UN MONTO DE S/ 4,923,461
AGRARIA	SISTEMA DE IRRIGACION PUCACACA - SECTOR OJOS DE AGUA		12199	S/. 7,994,914	PEHCBM	PREFACTIBILIDAD OBSERVADA	OPI GORESAM
AGRARIA	SISTEMA DE IRRIGACIÓN CUÑUMBUZA - LEDOY		24133	S/. 5,961,858	PEHCBM	PERFIL APROBADO : PASA A PREFACTIBILIDAD	
AGRARIA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE IRRIGACION RIO INDOCHE - MARGEN IZQUIERDA		S/C	S/. 15,000,000	PEAM	PERFIL EN ELABORACIÓN	

OTROS PROYECTOS

SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO SNIP	INVERSIÓN	UNIDAD OPERATIVA	ESTADO SITUACIONAL	OBSERVACIONES
OTROS	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE MENORES N° 015 . SAN PEDRO DEL DISTRITO DE CHAZUTA - PROVINCIA DE SAN MARTÍN	N.D.	47543	2'426,861.00	GORESAM	VIABLE	N.A
OTROS	DESARROLLO DE CIUDADES CAPITALES	N.D.	S/C	N.D.	GORESAM	IDEA	N.A
OTROS	DESARROLLO INTEGRAL DEL BAJO HUALLAGA	N.D.	S/C	N.D.	GORESAM	IDEA	N.A

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2008			
N°	SNIP	Nombre del Proyecto	Monto de Inversión
1	74472	FOMENTANDO LA COMPETITIVIDAD ACUICOLA CON LA FORMACION DE UN PLANTEL DE REPRODUCTORES DE PAICHE PARA EL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA EN LA REGION SAN MARTIN	S/. 2,285,279
2	53262	PROMOCIÓN REGIONAL PARA CONTROL Y VIGILANCIA DE LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN SAN MARTÍN	S/. 731,748
3		MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES EN LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA REGIÓN SAN MARTÍN	S/. 200,902
4		CONSTRUCCIÓN CASA DE LA MUJER Y FAMILIA	S/. 140,000
5	73001	MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL AEROPUERTO GUILLERMO DEL CASTILLO PAREDES Y SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL, EN LA CIUDAD Y DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	S/. 14,131,403
6	70389	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA ACTIVIDAD CACAOTERA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN	S/. 4,914,096
7	53259	PROMOCIÓN REGIONAL PARA LA EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL	S/. 586,608
8	66198	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE LAMAS, PROVINCIA DE LAMAS - SAN MARTIN	S/. 298,630
9	66496	AMPLIACION, SUSTITUCION, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL II-1 TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, REGION SAN MARTIN, 2007	S/. 45,848,704
10	75910	DESARROLLO DEL EJE TURÍSTICO JUANJUI, PACHIZA Y HUICUNGO, E INVESTIGACIÓN EN EL CAMINO HISTÓRICO HACIA EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO GRAN PAJATEN	S/. 1,981,695
11	65664	FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL PRODUCTOR DE GANADO VACUNO LECHERO EN LA REGION SAN MARTIN	S/. 8,748,596
12	54226	CONSERVAR LOS SERVICIOS ECOSISTEMÁTICOS DE LAS ÁREAS DE LA CONSERVACIÓN MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	S/. 1,762,240
13		INCREMENTO DE OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BILLINGUEINTERCULTURAL EN COMUNIDADES NATIVAS KECHWA Y AGUARUNAS	S/. 1,139,000
14	74139	RESCATE Y AFIRMACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES HISTÓRICO CULTURALES DE LA REGIÓN	S/. 5,996,928
15	67526	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS PARA EL AVISTAMIENTO DE AVES EN EL CORREDOR TURISTICO NOR AMAZONICO DE LA REGION SAN MARTIN.	S/. 972,266

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2008			
N°	SNIP	Nombre del Proyecto	Monto de Inversión
16		INSTALACIÓN DE PASTURAS TROPICALES Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN GANADERA EN LA REGIÓN SAN MARTÍN.	S/. 4,522,000
17	34904	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DE LA REGIÓN SAN MARTÍN	S/. 1,955,696
18	67073	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION TURISTICA EN COMUNIDADES NATIVAS KECHWAS Y CHAYAWITAS DE LA REGION SAN MARTIN, PROVINCIA DE LAMAS - SAN MARTIN	S/. 366,539
18	88716	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL POTENCIAL ECO TURÍSTICO E IMPLEMENTACIÓN CON INFRAESTRUCTURA PARA LA CONCENTRACIÓN DE ARTESANÍA EN LAS COMUNIDADES NATIVAS KECHWAS Y CHAYAWITAS DE LA REGIÓN SAN MARTÍN	
19	79617	PROMOCIÓN DEL PIÑON (JATROPHA CURCAS I.) PARA APROVECHAR EL POTENCIAL AGRICOLA EN TIERRAS DEFORESTADAS Y DEGRADADAS DE LA REGIÓN SAN MARTÍN	S/. 5,376,907
20		PROGRAMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA LA GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOCIALES Y LA INSERCIÓN LABORAL JUVENIL EN COMUNIDADES RURALES DE LA REGIÓN SAN MARTÍN	S/. 5,600,000
21	71392	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ARTESANOS Y ARTESANAS KECHWA LAMISTA Y AWAJÚN EN LAS PROVINCIAS DE LAMAS Y RIOJA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	S/. 298,869
22	67707	DESARROLLO DE ECOTIPOS A TRAVES DEL CULTIVO DE PIÑON (JATHROPHA CURCAS), EN LA REGIÓN DE SAN MARTÍN	S/. 2,928,057
23		DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LIDERASGO DE LAS MUJERES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN.	S/. 1,221,600
24	69937	DISEÑO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN TURISTICA, CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE AULAS, BIBLIOTECAS Y OFICINAS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL, CAPACITACIÓN A DOCENTES Y SENSIBILIZACIÓN A JÓVENES, EN LA IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD TURISTICA PARA LA REGIÓN SAN MARTÍN	S/. 1,362,716
25	70329	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PALMA ACEITERA EN LA SUB CUENCA DE LOS RÍOS CAYNARACHI Y SHANUSI – REGIÓN SAN MARTÍN	S/. 5,553,825

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2008			
N°	SNIP	Nombre del Proyecto	Monto de Inversión
26	33137	RECUPERACION Y MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES COMPLEMENTARIOS A PARCELAS DE PALMICULTORES DEL BAJO HUALLAGA	S/. 1,999,461
27	50358	REFORESTACIÓN EN CABECERAS DE MICROCUENCAS QUE ABASTECEN DE AGUA A LOS DISTRITOS DE SHATOJA Y SAN MARTÍN DE ALAO – PROVINCIA DE EL DORADO – REGIÓN SAN MARTIN	S/. 3,526,026
28	50331	REFORESTACIÓN DE LAS MICROCUENCAS DE FAUSA Y SHIMBAQUIHUA AFLUENTES PRINCIPALES DEL RIO SISA - PROVINCIA DE BELLAVISTA – REGIÓN SAN MARTIN	S/. 3,455,709
29	50359	REFORESTACIÓN DE LA CUENCA DEL CUMBAZA DISTRITO SAN ROQUE DE CUMBAZA – PROVINCIA DE LAMAS – REGIÓN SAN MARTÍN	S/. 2,540,035
30	53008	REFORESTACIÓN PARA RECUPERACIÓN DE RECURSO HÍDRICO Y/O ZONAS DEFORESTADAS EN EL DISTRITO DE CUÑUMBUQUI - PROVINCIA DE LAMAS	S/. 3,459,624
31	53005	REFORESTACIÓN PARA RECUPERACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS Y/O DEFORESTADAS EN EL DISTRITO DE CASPIZAPA - PROVINCIA DE PICOTA	S/. 3,498,893
32	53154	REFORESTACIÓN PARA RECUPERACIÓN DE ZONAS DEGRADADAS Y/O DEFORESTADAS EN EL DISTRITO DE CAINARACHI - PROVINCIA DE LAMAS	S/. 3,410,344
33	53591	REFORESTACIÓN PARA RECUPERACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y ZONAS DEGRADADAS EN EL DISTRITO DE TABALOSOS - PROVINCIA DE LAMAS	S/. 3,396,164
34	53153	REFORESTACIÓN CON SISTEMAS AGROFORESTALES DE LAS MICROCUENCAS DEL CERRO SAN PABLO, MACHUNGORARCA, Y EL PONAL ABASTECEDORAS DE AGUA PARA CONSUMO AL DISTRITO DE ALBERTO LEVEAU Y LOS CASERÍOS DE MACHUNGO Y CERRO SAN PABLO PROVINCIA Y REGIÓN SAN MARTÍN	S/. 3,041,495
35	54512	REFORESTACIÓN EN PARTES ALTAS, CABECERAS Y FRANJAS RIBEREÑAS DE LAS MICROCUENCAS DE AHUASHIYACU, SHILCAYO Y EL CHOCLINO - DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO - PROVINCIA DE SAN MARTÍN	S/. 3,223,846
36	54518	REPOSICION FORESTAL DE 1,200 HECTAREAS DE MONTAÑAS Y MARGENES DE RIOS DEGRADADOS DEL DISTRITO DE SAPOSOA, PROVINCIA DE HUALLAGA - REGION SAN MARTÍN	S/. 1,503,026

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2008			
N°	SNIP	Nombre del Proyecto	Monto de Inversión
37	55116	RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN LAS MICROCUENCAS DE RUMIYACU, MISQUIYACU Y ALMENDRA - MOYOBAMBA	S/. 1,544,892
38	67081	REFORESTACION PARTICIPATIVA DE LA RECUPERACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS EN LA PARTE BAJA DE LA SUB CUENCA DEL RIO CUMBAZA - REGION SAN MARTÍN	S/. 2,540,533
39		RESCATE, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES BIODIVERSOS DE LA REGION SAN MARTIN	S/. 100,000
40	67230	REFORESTACION EN LAS ZONAS CRITICAS DE LAS MICRO CUENCAS DEL SHITARAYACU, ZAPATERILLO, NIEVES Y POLOPONTA EN EL DISTRITO DE ZAPATERO - PROVINCIA DE LAMAS	S/. 2,890,950
41		REFORESTACION DE LA MICRO CUENCA DE LA QUEBRADA DE SHATUYACU - DISTRITO DE JUAN GUERRA - PROVINCIA DE SAN MARTIN - REGION SAN MARTIN	S/. 155,000
42	90493	REFORESTACIÓN DE 5,000 HAS. CON FINES DE PROTECCION DE MICROCUENCAS EN LA PROVINCIA DE TOCACHE	S/. 20,000
43	68243	INSTALACIÓN DE VIVEROS AGROFORESTALES Y REFORESTACIÓN DE CUENCAS Y LADERAS - DISTRITO DE ALONSO DE ALVARADO - PROVINCIA DE LAMAS	S/. 2,547,310
44	68926	REHABILITACIÓN DE AREAS CRÍTICAS DE APTITUD HIDRICA Y FORESTAL EN LA MICROCUENCA DE SHICAFILO, PROVINCIA DE LAMAS, REGIÓN SAN MARTÍN	S/. 1,497,028
45		REFORESTACION EN AREAS DEGRADADAS DE SHAPUMBALES CON SISTEMAS AGROFORESTALES PARA LA RECUPERACION DEL RECURSO HÍDRICO DEL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA BELLAVISTA	S/. 4,000
46		REFORESTACIÓN DE LAS CUENCAS Y MICROCUENCAS EN LA PROVINCIA DE BELLAVISTA	S/. 4,000
47		REFORESTACIÓN DE LA CUENCA DE MARICHI I - DISTRITO PAJARILLO - PROVINCIA DE MARISCAL CACERES	S/. 4,000
48	57075	RECUPERACIÓN DE AREAS DEGRADADAS DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL PARQUE NACIONAL RIO ABISEO MEDIANTE LA REFORESTACIÓN DE ESPECIES NATIVAS - DISTRITOS PACHIZA, HUICUNGO Y JUANJUI - PROVINCIA MARISCAL CACERES	S/. 20,000
49		PROTECCIÓN Y REFORESTACIÓN DE CUENCAS HIDROGRAFICAS - DISTRITOS BUENOS AIRES, PUCACACA Y PICOTA - PROVINCIA DE PICOTA	S/. 4,000
50	74368	INSTALALACIÓN DE SISTEMAS AGROFORESTALES EN LA PROVINCIA DE PICOTA - DISTRITO VILLA PICOTA	S/. 4,000

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2008			
N°	SNIP	Nombre del Proyecto	Monto de Inversión
51		CONSTRUCCIÓN DE DEFENSA RIBEREÑA DEL RÍO HUALLAGA - DISTRITO SAN CRISTOBAL - PROVINCIA PICOTA	S/. 4,000
52		INSTALACIÓN DE SISTEMAS AGROFORESTALES PARA LA RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS DE LA LOCALIDAD DE SHAPAJA, PROVINCIA DE SAN MARTÍN	S/. 4,000
53		INSTALACIÓN AGROFORESTALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES - DISTRITO SAPOSOA/TINGO DE SAPOSOA - PROVINCIA HUALLAGA	S/. 4,000
54	92890	IMPLEMENTACIÓN DE UN VIVERO AGRO FORESTAL PARA LA REFORESTACIÓN DEL DISTRITO DE SAN CRISTOBAL - DISTRITOS SAN CRISTOBAL / PUERTO RICO - PROVINCIA PICOTA	S/. 4,000
55		INSTALACIÓN Y REFORESTACIÓN DE LAS CUENCAS CANELA ISHPA, RÍO CUMBAZA, SECTOR HUACAMAILLO Y ÁREAS DE CONSERVACION MUNICIPAL - DISTRITOS MORALES/TARAPOTO/SAN ANTONIO - PROVINCIA SAN MARTÍN	S/. 4,000
56		REFORESTACION EN DISTRITOS Y/O PROVINCIAS VARIAS (APROXIMADAMENTE 37,000 HAS)	S/. 149,752
57		DESARROLLO CAPACIDADES PARA LA MESOZEE Y OT DE LAS PROVINCIAS DE LAMAS SAN MARTIN EL DORADO BELLAVISTA MARISCAL CACERES HUALLAGA TOCACHE, MOYOBAMBA Y RIOJA	S/. 5,240,000
58	10270	INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA	S/. 1,350,700
59	62442	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD LOCALIDAD SAN MARTÍN DE ALAO	S/. 380,000
60	20921	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA JUAN VELASCO ALVARADO - ENTRE PACAYPITE Y NUEVO SAN MIGUEL JEPELACIO	S/. 1,324,662
61	41603	ELECTRIFICACION RURAL DE LOS CASERÍOS: POTRILLO, ALTO RIOJA Y 7 DE JUNIO.	S/. 657,116
62	49784	CONSTRUCCIÓN PUENTE MOTILONES - SECTOR MOTILONES - MOYOBAMBA	S/. 5,996,102
63	15756	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE YORONGOS	S/. 2,079,256
64	38849	AMPLIACIÓN , REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL RURAL DE SAPOSOA	S/. 1,219,563
65	13237	RECUPERACIÓN DE 5 AULAS DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA N° 0769 - CASPIZAPA	S/. 418,916

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2008			
N°	SNIP	Nombre del Proyecto	Monto de Inversión
66	41881	AMPLIACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO TOCACHE II ETAPA RAMAL UCHIZA, PROVINCIA DE TOCACHE - SAN MARTÍN	S/. 1,726,108
67	66713	PROTECCIÓN DE TALUD Y MEJORAMIENTO URBANO DEL SECTOR AV. SALAVERRY - PUENTE BAY PASS, DISTRITO DE MORALES	S/. 2,517,436
68	76000	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DESAGUE NAVARRO	S/. 1,500,000
69	16551	AMPLIACIÓN E IMPLEMENTACIÓN HOSPITAL CATEGORÍA I4 SAN JOSÉ DE SISA	S/. 162,228
70	45807	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA I:E JIMENES PIMENTEL	S/. 5,157,400
71	25906	IMPLEMENTACIÓN SUBSISTEMA DE REDES SECUNDARIAS DE LA LOCALIDAD DE TANANTA, DISTRITO DE TOCACHE	S/. 99,750
72	25041	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EN EL TRAMO JUAN GUERRA CRUCE A BELLO HORIZONTE	S/. 624,926
73	10942	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL PILLUANA	S/. 1,585,016
74	16553	AMPLIACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL RURAL DE PICOTA	S/. 1,996,336
75	67611	AMPLIACIÓN DE 4 AULAS, CONSTRUCCIÓN ,COMEDOR, ALBERGUE,SERVICIOS HIGIENICOS, EQUIPAMIENTO. I.E Nº 0767- BUENOS AIRES	S/. 850,000
76	27977	ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LA COMUNIDAD DE ALTO SHAMBUYACU	S/. 385,638
77	65010	ASFALTADO DE ACCESO AL HOSPITAL LA BANDA DE SHILCAYO MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL HOSPITAL DE APOYO I, EN LA LOCALIDAD DE LA BANDA DE SHILCAYO, DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO - SAN MARTIN - SAN MARTIN	S/. 1,500,000
78	52691	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE NUEVO PROGRESO - TOCACHE	S/. 7,880,580
79	25454	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE CHAZUTA	S/. 1,240,835
80	45503	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES BÁSICAS DE LA OFERTA EDUCATIVA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ALTO HUALLAGA	S/. 1,799,288
81	51154	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE VEHICULAR TINGO DE SAPOSOA (ROMERO)	S/. 1,264,505

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2009

DESARROLLO ECONOMICO

Nº	Proyectos	Monto de Inversión	MONTO ASIGNADO
1	APOYO A LA NUTRICION CON PROTEINA DE PESCADO A LA POBLACION DE LAS DIEZ PROVINCIAS DE LA REGION SAN MARTIN	1,580,000.00	1,200,000.00
2	PROMOVER EL DESARROLLO DE LA CADENA DE VALOR DE SACHA INCHI PROPICIANDO EL INCREMENTO DE LA OFERTA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE, FORTALECIENDO LA ASOCIATIVIDAD Y CAPACIDAD EMPRESARIAL DE LOS PRODUCTORES EN LA REGION SAN MARTIN	1,856,000.00	960,000.00
3	CONSTRUCCION DE LA LINEA Y RED PRIMARIA EN 22.9/13.2 KV, SUBESTACIONES DE DISTRIBUCION Y REDES SECUNDARIAS TRIFASICAS Y MONOFASICAS DE 17 LOCALIDADES DEL SECTOR NORTE DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE ALAO, PROVINCIA DE EL DORADO DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN CTUAL: ELECTRIFICACIÓN DE LAS LOCALIDADES DEL SECTOR NORTE DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE ALAO, PROVINCIA EL DORADO DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	2,937,247.47	1,200,000.00
4	INVESTIGACION CONSERVACION Y ACONDICIONAMIENTO TURISTICO DE LOS SITIOS ARQUEOLOGICOS GRAN PAJATEN, OCHANACHE DENTRO DEL AMBIENTO DEL PNRA - HUICUNGO	4,000,000.00	1,200,000.00
5	FORTALECIMIENTO DE LA RED DE AGROINDUSTRIA RURAL EN LAS LINEAS PRIORIZADAS Y POTENCIALES DE LA REGION SAN MARTIN	6,000,000.00	1,200,000.00
6	DESARROLLO DE LA CONCIENCIA TURISTICA Y AMBIENTAL EN LA REGION SAN MARTIN	5,000,000.00	1,200,000.00
7	PRODUCCION COMPETITIVA DE PAICHE EN JAULAS FLOTANTES	1,986,400.00	950,000.00
8	ELECTRIFICACION RURAL DEL TRAMO JUANJUI CAMPANILLA SEGUNDA ETAPA, JURISDICCION DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CACERES , DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	2,049,112.61	1,200,000.00
9	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE DE MUJERES DE LA REGION SAN MARTIN PARA LA GENERACION DE PEQUEÑAS Y MICRO EMPRESAS	1,500,000.00	900,000.00
10	DESARROLLO DE LA OFERTA DE ORQUIDEAS DE LA REGION SAN MARTIN COMO PRODUCTO Y DESTINO TURISTICO DEL MUNDO	2,800,000.00	800,000.00
11	"ELECTRIFICACION RURAL DEL VALLE DEL ALTO MAYO, SECTOR NOR OESTE - DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, AWAJUN Y PARDO MIGUEL - JURISDICCION DE LA PROVINCIA DE RIOJA DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"	5,220,000.00	1,200,000.00
12	IMPLEMENTACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE TURISMO DE LA REGION SAN MARTIN Y SU INCLUSION EN EL CIRCUITO NOR AMAZONICO	2,800,000.00	800,000.00
13	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS LOCALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ACTORES DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN TEMAS DE CONOCIMIENTOS POR LA EDUCACION TRANSVERSAL EN TERMINOS DE TURISMO SOSTENIBLE EN TODA LA REGION Y SU INCLUSION EN EL CIRCUITO	1,800,000.00	600,000.00
14	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL FOMENTO DE PROMOCION EMPRESARIAL A PRODUCTORES ORGANIZADOS DE LAS SUB REGIONES DEL ALTO HUALLAGA BAJO HUALLAGA HUALLAGA CENTRAL Y BAJO MAYO REGION SAN MARTIN	5,599,987.00	1,200,000.00
15	REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL TOCACHE UCHIZA Y ACCESOS EN LA PROVINCIA DE TOCACHE SAN MARTIN A	8,990,000.00	1,200,000.00
16	INVESTIGACION CONSERVACION Y ACONDICIONAMIENTO TURISTICO DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO LA GRAN SAPOSOA PROVINCIA DE HUALLAGA REGION SAN MARTIN	4953335.79	818,768.00
			16628768

DESARROLLO SOCIAL

N°	Proyectos	Monto Total	Monto Asignado
1	IMPLEMENTACION E EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD ONCOLOGICA DE SAN MARTIN	3,500,000.00	1,200,000
2	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD SAN MARTIN DE ALAO - EL DORADO	1,359,323.00	1,200,000
3	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES A LOS ACTORES DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL MARCO DEL PROCESO DE PLANIFICACION PARTICIPATIVA CON ENFOQUE DE GENERO, INCLUSION E INTERCULTURALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN.	1,146,245.00	567,345
4	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA LOCALIDAD DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA - SAN MARTIN	7,200,000.00	1,200,000
5	INTERVENCION INTEGRAL PARA DISMINUIR LA DESNUTRICION CRONICA EN MENORES DE 5 AÑOS DEL BAJO HUALLAGA Y CAYNARACHI	1,000,000.00	300,000
6	AMPLIACION DE LA COBERTURA DE LA PRIMERA INFANCIA PARA EL DESARROLLO PSICOMOTOR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE TRES AÑOS DE LA REGION SAN MARTIN	4,624,090.90	1,200,000
7	CONSTRUCCION DE RELLENO SANITARIO DE LOS DISTRITOS DE PARDO MIGUEL, DISTRITO DE AWAJUN, NARANJILLO, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, DISTRITO DE SAN FERNANDO ACTUAL: MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN LAS LOCALIDADES DE AWAJUN, DISTRITO DE AWAJUN Y NARANJOS, DISTRITO DE PARDO MIGUEL - RIOJA - SAN MARTIN	3,000,000.00	1,200,000
8	AMPLIACION, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE MOYOBAMBA - SAN MARTIN... ACTUAL: "NUEVO HOSPITAL DE MOYOBAMBA, SEGUNDO NIVEL DE ATENCION, SAN MARTIN-PERU"	53,187,169.00	1,200,000
9	REDISEÑO INSTITUCIONAL DE LA DIRES SAN MARTIN	1,100,000.00	500,000
10	MEJORAMIENTO DEL MANEJO INTEGRAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DE LA PROVINCIA DE MOYOBAMBA.. ACTUAL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DE MOYOBAMBA, PROVINCIA DE MOYOBAMBA - SAN MARTIN	3,500,000.00	1,200,000
11	AMPLIACION, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE APOYO I JUANJUI	4,000,000.00	1,200,000
12	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION BASICA EN EL DISTRITO DE TRES UNIDOS	1,220,991.00	415,303
13	FORTALECIMIENTO Y ATENCION INTEGRAL A LAS ORGANIZACIONES DE VICTIMAS DE LA VIOLENCIA POLITICA EN LA REGION SAN MARTIN.	3,548,000.00	1,182,667
14	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE JUANJUI	30,983,200.00	1,200,000
15	ACOMPANAMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION A LAS II.EE. PRIMARIAS PARA MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE	5,745,258.00	774,252
16	AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LAS LOCALIDADES DE HUAÑIPO, SAN ATONIO, LEONCIO PRADO, NVA. AMERICA, AYPENA, TINGO DE PONAZA Y MARISCAL CASTILLA DISTRITO TINGO DE PONAZA.. ACTUAL .INSTALACION DE UN SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE TINGO DE PONASA, DISTRITO DE TINGO DE PONASA - PICOTA - SAN MARTIN	5,500,000.00	1,200,000
TOTAL			15,739,567

DESARROLLO DE RECURSO NATURALES

Nº	PROYECTO	MONTO INVERSIÓN	MONTO ASIGNADO
1	FORTALECIMIENTO AL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	15,000,000.00	1,200,000
2	"IMPLEMENTACION DEL SISTEMA REGIONAL DE AREAS DE CONSERVACION - SRAC SM"	7,250,000.00	1,200,000
3	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCION DEL BPAM Y ZA, PARA EL ABASTECIMIENTO DE RECURSO AGUA	4,540,094.00	1,200,000
4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE INFORMACION TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	3,445,200.00	1,200,000
5	CONSERVACION, PROTECCION Y RECUPERACION DE LAS MICROCUENCAS DEL AREA DE CONSERVACION REGIONAL CORDILLERA ESCALERA (ACR-CE) Y SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO.	6,000,000.00	1,200,000
6	REFORESTACION AGROFORESTAL DE LAS ZONAS CRITICAS DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO GERA EN EL DISTRITO DE JEPELACIO - PROVINCIA MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN.	4,010,263.00	1,002,566
7	PROYECTO REGIONAL DE COMUNICACION Y EDUCACION AMBIENTAL	7,200,000.00	1,200,000
8	DESARROLLO AGROFORESTAL DE 3000 HAS. EN EL DISTRITO DE PAJARILLO - PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - REGION SAN MARTIN.	3,065,195.00	919,559
9	REFORESTACION A TRAVES DE SIEMBRAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES ASOCIADOS CON ESPECIES FORESTALES QUE CONTRIBUYAN CON LA RECUPERACION DEL CAUDAL HIDRICO DE AFLUENTES Y ZONAS DEGRADADAS, DISTRITO DE SACANCHE / PROVINCIA HUALLAGA " REGION SAN MARTIN.	4,177,673.00	1,200,000
10	INSTALACION Y REFORESTACION DE 800 HECTAREAS EN 09 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE POLVORA - PROVINCIA DE TOCACHE - REGION SAN MARTIN	3,695,127.00	1,200,000
11	INSTALACION DE SISTEMAS AGROFORESTALES EN LA PROVINCIA DE PICOTA - DISTRITO VILLA PICOTA.	2,910,227.00	873,068
12	RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL PARQUE NACIONAL RIO ABISEO MEDIANTE LA REFORESTACION DE 5000 HAS.	5,900,000.00	1,200,000
13	IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION FENOLOGICA DE ARBOLES SEMILLEROS MADERABLES PARA ABASTECIMIENTO DE SEMILLAS	800,000.00	600,000
14	REFORESTACION CON SISTEMAS AGROFORESTALES DE LAS MICROCUENCAS DE CHUPISHIÑA Y MISHQUIYACU, ABASTECEDORAS DE AGUA PARA CONSUMO AL DISTRITO DE RUMIZAPA - PROVINCIA DE LAMAS - REGION SAN MARTIN	914,210.00	319,974
15	PROTECCION Y REFORESTACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS - DISTRITOS BUENOS AIRES Y PUCACACA - PROVINCIA DE PICOTA	4,956,267.00	1,200,000
			15,715,167